

*Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.*

**Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú, Centro
Etnoeducativo N° 12 Murai sede el Arroyo.**

Presentado por Diana Mendoza, Juliana Rangel & Clara Hanssen.

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Licenciatura en Educación Infantil
Bucaramanga
2019

*Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.*

**Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú, Centro
Etnoeducativo N° 12 Murai Sede el Arroyo.**

Una Tesis Presentada Para Obtener El Título De
Licenciada en Educación Infantil
Universidad Autónoma de Bucaramanga

Presentado por Diana Mendoza, Juliana Rangel & Clara Hanssen.

Asesora: Joyce Mildred Pérez Ospina

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Licenciatura en Educación Infantil
Bucaramanga
2019

*Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.*

Dedicatoria

A Dios, a nuestras familias, seres queridos y especialmente a la comunidad Wayuú del Centro Etnoeducativo N°12, sede el Arroyo.

Agradecimientos

Agradecemos principalmente a Dios por permitirnos cumplir todos nuestros propósitos.

A nuestros padres, por siempre brindarnos su apoyo y consejos incondicionales.

A la comunidad del Centro Etnoeducativo N°12, sede el Arroyo, por habernos brindado la oportunidad de desarrollar la presente investigación; por su disposición, tiempo y carisma, por acogernos con amor y tolerancia, y principalmente, por habernos permitido conocer y aprender sobre su valiosa cultura.

A nuestra asesora de proyecto, por permitirnos recurrir a su conocimiento científico y compartirlo con nosotras.

A la Universidad Autónoma de Bucaramanga por abrirnos sus puertas y posibilitar nuestro crecimiento profesional.

A cada una de las personas que hicieron parte de nuestro proceso y que nos brindaron palabras de aliento para seguir adelante.

A todos ellos, les agradecemos por sus aportes a este proyecto.

Resumen

El concepto de infancia ha sufrido diversas transformaciones a lo largo de la historia, que han permitido llegar al actual paradigma de niño como Sujeto Titular de Derechos, establecido en la Declaración de los Derechos del Niño en 1989. Sin embargo, es relevante mencionar que la cultura y las tradiciones son componentes fundamentales en la construcción de la concepción de infancia y por tanto, es importante tener una visión desde estos diversos contextos. La presente investigación se encuentra establecida dentro del paradigma cualitativo y se desarrolla a partir de la etnografía focalizada, posibilitando así, analizar las concepciones de infancia construidas por la comunidad del Centro Etnoeducativo N°12 Murai sede El Arroyo perteneciente a la población Wayuú. La investigación se desarrolla desde unas bases teóricas, conceptuales y legales, las cuales se complementan con la fase de trabajo de campo, donde se implementan una serie de instrumentos que permiten la recolección de los datos. La información obtenida es analizada rigurosamente y así se obtiene que, la niña y el niño Wayuú son transmisores y preservadores de su cultura; el género es un factor importante dentro de la consideración de la concepción de infancia dentro de la comunidad; el niño y la niña Wayuú en su mayoría, son sujetos de derecho y de igual forma, cumplen un rol activo dentro de la comunidad.

Palabras claves: Comunidad Wayuú, concepción de infancia, sujetos de derecho.

Tabla de contenido

Introducción	8
1 Problemática de la investigación	10
1.1 Planteamiento del problema	10
1.2 Pregunta de investigación	12
1.3 Objetivos de la investigación	12
1.3.1 Objetivo General.	12
1.3.2 Objetivos Específicos.	13
1.4 Justificación	13
1.5 Contextualización	14
2 Marco referencial	16
2.1 Marco legal.....	16
2.2 Antecedentes	19
2.3 Marco Teórico	27
2.3.1 Concepciones de infancia.	27
2.3.2 Cultura Wayuú.	28
2.3.2.1 Comunidad Wayuu.	29
2.3.2.2 Historia.	29
2.3.2.3 Proceso etnoeducativo.	30
2.3.3 Comunidad Wayuú, tradiciones y costumbres.....	32
2.3.4 Pautas de crianza y su influencia en la formación del niño.....	33
2.3.4.1 Prácticas de crianza.	34
2.3.4.2 Creencias de crianza.	34
3 Metodología	35
3.1 Unidad de análisis	35
3.2 Participantes.....	36
3.3 Técnicas e instrumentos.....	36
3.4 Fases de la investigación	38
3.4.1 Fase Exploratoria	38
3.4.2 Fase de Recolección de Datos.....	38
3.4.3 Fase de Análisis de los Datos.	39
3.5 Consideraciones éticas para la investigación cualitativa.....	39
4 Análisis y resultados	40
4.1 Concepción de infancia Wayuú	40
4.1.1 Infancia wayuu actual vs infancia wayuu antigua.	40

4.1.2 Nociones de niño.	41
4.1.2.1 Niño disfruta del ser wayuu.	41
4.1.2.2 Niño con derechos.	42
4.1.2.3 Niño trabajador.	43
4.1.2.4 Niño cumple roles de adulto.	44
4.1.2.5 Niño protegido por sus padres.	45
4.2 Importancia del niño en la comunidad Wayuú	46
4.3 Infancia en relación con la cultura.....	47
4.3.1 Infancia delimitada por los cambios biológicos.....	48
4.3.2 Expresión de afecto en la comunidad Wayuú.....	48
4.3.3 Pautas de crianza en la infancia.....	49
4.3.4 Jerarquía de alimentación en la comunidad.	50
4.4 Importancia del género en la comunidad Wayuú	51
4.4.1 Actividades según el género.	51
4.4.2 Prevalencia de género.	51
5 Conclusiones	52
6 Recomendaciones	53
7 Referencias bibliográficas	54
8 Anexos.....	58

Tabla de imágenes

Imagen 1 Dibujo de una niña jugando con su muñeca de barro(Wayunkerra)	42
Imagen 2 Dibujo de niños buscando agua.	45
Imagen 3 Niñas Wayuú usando su traje típico para danzar la Hionna.....	47
Imagen 4 Dibujo de un padre Wayuú jugando con su hijo.....	49
Imagen 5 Dibujo de un niño Wayuú sembrando plantas	51

Introducción

Este documento es producto de un proyecto de grado para la obtención del título de Licenciada En Educación Infantil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga y se inscribe al grupo de investigación, Educación y Lenguaje de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes en la línea de Infancias, Cultura y Diversidad. Por otra parte, se vincula a los trabajos investigativos desarrollados al interior del semillero de investigación Infancias Contemporáneas y Socialización.

La concepción de infancia se ha transformado y continúa cambiando con el transcurso del tiempo. Esta es permeada por factores culturales, así como lo afirma Gaitán (2006), es decir, no hay un consolidado hegemónico que establezca tal concepción. Por tal motivo se hace importante profundizar sobre las distintas concepciones de infancia en diversos contextos para que las voces de esos actores sociales, los niños y niñas sean escuchadas y representen las distintas nociones construidas. Es de relevancia contar con un concepto establecido de infancia para definir la óptica con la cual se consideran las infancias y construir nuevas nociones, de aquí se suscita el interés por analizar las concepciones de infancias construidas por la comunidad Wayuú.

El proyecto se desarrolla en un contexto indígena, específicamente dentro de la comunidad Wayuú del Centro Etnoeducativo N° 12, Murai Sede El Arroyo. Esta investigación se enmarca en 3 fases las cuales se encuentra a lo extenso de este documento; inicialmente, se realizó una fase exploratoria en la cual se define la problemática a profundizar, en esta etapa se realiza una búsqueda exhaustiva en diferentes bases de datos con el fin de hallar investigaciones que se consoliden como referentes teóricos. Posteriormente estos artículos y documentos se integran en un estado del arte; esto se realiza con el fin de dar fundamento

epistemológico al proyecto. En esta misma fase, se determina la investigación dentro del paradigma cualitativo y se direcciona en la metodología etnografía focalizada, la cual permite el uso de diversos instrumentos tales como: talleres, entrevista semiestructurada y observación participante en un lapso de tiempo relativamente corto y se complementa con un análisis exhaustivo de los datos recopilados.

En la segunda fase, de recolección de datos se hace necesario diseñar rigurosamente cada uno de los instrumentos que se aplican para la obtención de información. Después el equipo de investigadoras se trasladó hasta el centro etnoeducativo en el cual se ejecutaron el trabajo de campo. Este se realiza por un periodo relativamente corto, 3 semanas en jornadas diarias de 4 horas, las investigadoras tuvieron la oportunidad de tener contacto directo con la comunidad donde se pudieron establecer vínculos empáticos lo cual facilitó la aplicación de las herramientas.

Para finalizar el proceso investigativo se continúa con la fase del análisis de datos obtenidos para proceder a sacar los resultados y de la misma manera las conclusiones y recomendaciones suscitadas a lo largo de la ejecución del proyecto.

A continuación, se presenta de forma detallada cada uno de los apartados que corresponden las tres fases del desarrollo del proceso investigativo.

1 Problemática de la investigación

1.1 Planteamiento del problema

A lo largo de la historia, la infancia ha sido concebida de distintas maneras, es decir, ha pasado por diversas transformaciones que nos permiten dar cuenta de la concepción de infancia actual. Durante la edad media, la niñez no era valorada socialmente, el niño era considerado un “adulto en miniatura” y por tanto, sus necesidades no eran reconocidas ni diferenciadas frente a las de un adulto. Posteriormente en la modernidad, se empiezan a distinguir las etapas de vida del ser humano y, en consecuencia, la niñez ya tiene mayor reconocimiento. Finalmente, en 1989 se realiza la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas y es a partir de este hecho, que se evidencia un verdadero cambio en la concepción de infancia; se empieza a identificar al niño como un sujeto social titular de derecho, único, irreductible y participativo, así como lo define el Ministerio de Educación Nacional (2013).

Esta concepción implica considerar a los niños y niñas, como seres humanos dignos, amparados por los derechos propios a su naturaleza, los cuales se encuentran en su particular momento del ciclo vital, la niñez. En este sentido, es importante también recordar a Gaitán (2006) quien define que la infancia es una condición social delimitada por una construcción cultural e histórica, esto quiere decir, que la historia y la cultura en la que se esté inmerso el niño influye en su desarrollo y en su ser como persona, por tal motivo, la cultura se convierte en un componente importante a tener en cuenta a la hora de estudiar la infancia.

Los anteriores acontecimientos históricos en su final, nos remiten a reflexionar sobre la concepción de infancia: “niño como Sujeto Social Titular de Derecho”, la cual en la actualidad es tomada como base organizativa de la mayoría de las instituciones dedicadas al trabajo por y con los niños y niñas del país, cuyas se encargan de velar por el desarrollo integral de los niños y niñas, su bienestar, respeto de su dignidad y sus derechos.

Sin embargo, en una experiencia de proyección social propiciada por el programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en la que se llevó a cabo la entrega de unos juguetes y se interactuó de forma directa con la comunidad Wayuu alojada en del departamento de la Guajira, específicamente, en los centros etnoeducativos Wayuús (El Estéreo, El Puy, Wayabital, Jamichimana, Jokomao, Plazoleta, Buenos Aires y San Rafael), se observó que gran parte de los niños y niñas de esta comunidad, presentan precariedad en su alimentación e hidratación, lo cual se puede deducir a partir de sus condiciones físicas.

Aunado a esto, se evidenció que algunos derechos fundamentales establecidos por el Código de La Infancia y La Adolescencia (2006), entre los cuales se encuentran la educación, son altamente vulnerados ya que algunos de los niños y niñas Wayuú dejan de asistir a la escuela porque trabajan; se encargan de vender objetos propios de su comunidad, con el fin de recolectar dinero suplido por los turistas, lo cual, según el código anteriormente citado, no debería llevarse a cabo de esta forma. Por otro lado, la alimentación, nutrición y suplencia de necesidades básicas, en ocasiones se ven perjudicadas por las condiciones del ambiente y la carencia de oportunidades laborales de los padres de familia.

En cuanto a la infraestructura de los establecimientos etnoeducativos, también se presentan falencias que incrementan la dificultad de gozar de una calidad y desarrollo de vida óptimos, puesto que estas instalaciones no cuentan en su mayoría con servicios básicos como: agua, luz, red sanitaria y gas. Además, no poseen un mobiliario que preste la comodidad necesaria, ni el material didáctico requerido para generar un aprendizaje que sea significativo.

Por tanto, al finalizar la experiencia y de acuerdo con los aspectos evidenciados, se dedujo que la noción de infancia adoptada por ésta comunidad, no toma al niño como un ser social titular de derechos, con necesidades e intereses particulares, tal como se establece en la

Declaración Universal de Derechos del Niño y en lo que respecta a políticas públicas vigentes en Colombia.

Es por esta razón, que surge el interés de investigar en torno a las concepciones de infancia en la comunidad Wayuú, y es de esta forma, que se inicia un proceso riguroso de rastreo de información con el fin de identificar qué estudios se han llevado a cabo hasta el momento con comunidades indígenas a nivel nacional e internacional. Se encontraron diversas investigaciones enfocadas a la salud, procesos de aprendizaje - enseñanza, pautas de crianza, entre otros aspectos de dichas comunidades. No obstante, no se logró evidenciar en ninguno de estos documentos, un acercamiento a las concepciones de infancia que orientan en la forma de entender a los niños y niñas pertenecientes a la comunidad Wayuú.

Por todo lo anteriormente mencionado, se considera importante y pertinente indagar en torno a la concepción de infancia que posee la comunidad del centro etnoeducativo El Arroyo y sus principales características, por medio de la siguiente pregunta que dará guía a la presente investigación.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las concepciones de infancia construidas por la comunidad etnoeducativa El Arroyo, perteneciente a la población Wayuú del departamento de la Guajira?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General.

Analizar las concepciones de infancia construidas por la comunidad etnoeducativa N° 12 Murai, sede El Arroyo, perteneciente a la población Wayuú del departamento de la Guajira.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Identificar las concepciones de infancia construidas por la comunidad etnoeducativa N° 12 Murai, sede El Arroyo.
- Interpretar las concepciones de infancia construidas por la comunidad etnoeducativa N° 12 Murai, sede El Arroyo.

1.4 Justificación

La presente investigación pretende dar a conocer las concepciones de infancia construidas por la Comunidad El Arroyo, perteneciente a la población Wayuú del departamento de la Guajira. El interés por investigar esta problemática surge de la experiencia de proyección social nombrada anteriormente, vivida dentro de dicha comunidad y de igual forma, de la posterior búsqueda de antecedentes en el campo de las concepciones de infancia en comunidades indígenas.

Se considera de gran importancia indagar en torno a las concepciones de infancia, ya que se evidenció durante el rastreo bibliográfico, que aún no se ha realizado una investigación enfocada a las concepciones de infancia en comunidades indígenas. Por tanto, este proyecto se fundamenta como una de las primeras investigaciones que permitirá conocer la forma en la que está concebido el niño perteneciente a la comunidad Wayuú, sus necesidades, intereses y particularidades de acuerdo a su contexto y a su cultura. Añadido a esto, el presente trabajo contribuye a la educación infantil de tal modo que permitirá ampliar la perspectiva de comprensión de la infancia como un constructo social que está determinado por la cultura y el contexto y no como un consolidado hegemónico. Por último, dicha concepción posibilitará entender al niño inmerso en un contexto diverso.

Esta investigación será de gran eficacia en el ámbito educativo, puesto que está enfocada en una población diversa ubicada en un campo exterior al urbano. Añadido a esto, la

problemática a trabajar es relevante, ya que se pudo constatar a través del rastreo bibliográfico que no existe hasta el momento una investigación sobre concepción de infancia Wayuú. En cuanto a nosotras como ejecutoras y como profesionales en educación infantil, el presente trabajo contribuye a la formación docente, ya que nos permite ampliar nuestra perspectiva profesional, personal e intercultural, ayudándonos a establecer distintas visiones de la infancia.

Se busca que este ejercicio investigativo se consolide como referente tanto para la comunidad, como para las personas externas a este contexto, permitiendo dar cuenta de que existen concepciones de infancia diversas relacionadas al contexto y así mismo, brindar la posibilidad de entender y reconocer al niño Wayuú como ser único perteneciente a su comunidad.

1.5 Contextualización

El departamento de la Guajira está ubicado en el extremo noreste del país, en la región Caribe y a lo largo del tiempo ha sido identificado por ser un departamento que presenta carencias en diferentes aspectos como: ambientales, educativos, nutricionales, económicos, socio-políticos, entre otros. Debido a esto, la mayoría de la población en general se ha visto afectada directamente y por lo tanto no cuentan con las herramientas para solventar sus necesidades básicas, ni tampoco con la posibilidad de acceder a servicios que puedan mejorar su calidad de vida. Cabe resaltar, que en este departamento habita una población indígena característica y muy conocida denominada Comunidad Wayuú, la cual cuenta con un número de integrantes de 270.413 según un censo realizado por el DANE en 2005. Se divide en 16 clanes matrilineales, quienes conservan sus tradiciones y costumbres de acuerdo a sus creencias, hablan un lenguaje diferente y manejan una estructura política propia.

En el ámbito educativo ésta comunidad también cuenta con su propio proyecto etnoeducativo llamado el “Anaa Akua’ipa”, el cual orienta la sistematización, unificación y

desarrollo de los aspectos para la formación integral de la persona y de las comunidades (Anaa Akua'ipa, 2008).

En este sentido con base al “Anaa Akua'ipa”, se puede evidenciar que la educación para la comunidad Wayuú es un proceso formativo por el cual se aprenden normas, valores y labores cotidianas y se asumen comportamientos de acuerdo a la cultura, todo esto, en busca de una formación integral. Además, su propósito es “educar para bien” enfocado en la formación personal, el respeto por el ritmo individual, la responsabilidad y al mismo tiempo, es un mecanismo socializador que trabaja por la colaboración personal y grupal, es así como el conocimiento se vuelve acumulativo y gradual (Anaa Akua'ipa, 2008).

Otro aspecto importante a precisar es la forma cómo enseñan y aprenden los Wayuú. En el “Anna Akua'ipa” podemos encontrar que la forma en la que aprenden y con quién aprenden los niños Wayuú va muy ligada a su género. Por un lado, el padre se encarga de enseñar a sus hijos varones principios, valores y comportamientos personales, familiares y comunitarios a través del ejemplo; por otro lado, las madres, abuelas y tías maternas enseñan a sus hijas los quehaceres del hogar, las técnicas de tejido y los principios morales de su rol como mujer en las diversas etapas. Es así como los niños Wayuú comienzan a aprender desde temprana edad sin necesidad de una escuela y según las expectativas de los adultos (Anaa Akua'ipa, 2008).

En este proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños Wayuú es de vital importancia el proceso de la imitación. Los niños observan lo que hacen sus mayores y lo reproducen. El mismo juego es una reproducción de las actividades de los adultos y los juguetes suelen ser herramientas de trabajo en miniatura.

Ya en el momento de entrar a la escuela, el etnoeducador es vital ya que se concibe como un orientador y dinamizador que busca el fortalecimiento de la identidad cultural y se caracteriza por tener sentido de pertenencia, sensibilidad social y formación profesional. Es

importante resaltar que los etnoeducadores están en constante aprendizaje con su grupo de estudiantes.

Actualmente en el departamento de la Guajira, más específicamente en el municipio de Riohacha existen alrededor de 18 centros etnoeducativos, en los cuales se busca prestar un servicio que le permita a los niños desarrollar su proceso formativo en el ámbito educacional. Entre estos, se encuentra el centro etnoeducativo N°12; dicho centro cuenta con 10 sedes, entre las que se ubica la sede denominada El Arroyo, éste se encuentra en unas condiciones precarias debido a que no hay servicio de energía eléctrica, batería sanitaria, biblioteca, parque infantil, agua, taller artesanal e instrumentos musicales autóctonos que permitan la ejecución fáctica de las experiencias educativas

Finalmente, la educación de la comunidad Wayuú tiene en cuenta elementos muy importantes para su desarrollo, como lo son la espiritualidad, la socialización, la autonomía, entre otros, pero no cuentan con recursos que propicien y faciliten todo este conjunto de principios que llevan al aprendizaje.

2 Marco referencial

Este segundo apartado, se gesta con el fin de recopilar concisamente elementos conceptuales como leyes, teorías y principios, que se encuentran directamente relacionados con el problema de investigación, para dar mayor firmeza a la argumentación epistemológica y legal, lo que le permite al proyecto adquirir validez.

A continuación, se presentan los componentes que enmarcan el ejercicio investigativo de este proyecto:

2.1 Marco legal

La infancia ha sido respaldada por diversas entidades gubernamentales quienes han sido creadoras de múltiples políticas públicas y leyes en aras de proteger y hacer valer los derechos

de los niños y las niñas para así, brindarles un bienestar. Atendiendo a esto, a continuación, se presentan algunos aspectos legales referentes al tema, que soportan el enfoque legislativo de este proyecto:

(Cons.art.44, 1991) Por el cual se enmarcan los derechos fundamentales de los niños y niñas. En este artículo, se constata su protección contra toda acción que ponga en vulnerabilidad su integridad. Así como se confiere la corresponsabilidad y obligación a la familia, la sociedad y el estado de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico y ejercicio pleno de sus derechos. Por otra parte, este artículo reza que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás.

El tratado internacional (Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 1989). Reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años. Además, se da un cambio de paradigma de la infancia, el niño deja de ser considerado y entendido como un objeto de protección, para convertirse en un Sujeto Social Titular de Derecho.

Por otro lado, la Educación Preescolar forma parte del servicio público educativo formal y está regulada por la (Ley N° 115, 1994) y sus respectivos artículos normativos, especialmente por el Decreto 1860 de 1994 quien reglamenta parcialmente a esta ley. Este dictamina en su artículo 6to la prestación del servicio público educativo a nivel preescolar y afirma que se ofrecerá a los niños y niñas, tres grados de preescolar previos a la educación básica. Los dos primeros, constituyen una etapa previa a la escolarización y el tercero se hace obligatorio para el inicio de la educación formal y la transición al primer grado del nivel básico educativo.

Esta ley también señala en su capítulo 3, decreto 804 de Mayo 18 de 1995, las normas generales para accesibilidad de comunidades indígenas a la educación, considerados como patrimonio cultural, entendiendo sus necesidades e intereses, definiendo y estableciendo el concepto y los principios de etnoeducación para que sea ésta la que se imparta en estos grupos

minoritarios que poseen diversas necesidades particulares y específicas, con el fin de corregir los factores de inequidad, discriminación o aislamiento.

La (Ley 1098, 2006), la cual tiene como designio garantizar a los niños, niñas y adolescentes su integral desarrollo para que crezca con su familia y comunidad en un ambiente de amor, comprensión y felicidad. Este también constata a los niños y niñas como sujetos sociales de derecho, con prevalencia sobre los demás, por lo cual, los actores sociales tienen la obligación de velar por sus derechos. Por otra parte, esta legislación determina el lapso en el cual una persona es considerada como infante o adolescente: “*se entiende por niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad*” Código de infancia y adolescencia, (2006). Aunado a esto, en el artículo 13 y el párrafo del artículo 39, esta ley dictamina que los pueblos indígenas se rigen por sus propios sistemas normativos, teniendo en cuenta que gozan de los derechos consagrados en la constitución política.

(Ley 1804, 2016) De cero a siempre, es el proyecto de ley colombiano aprobado el 2 de agosto del año antes mencionado, por el cual se establecen políticas públicas para garantizar el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas de 0 a 6 años y por ende, mejorar el desarrollo integral y la atención a la primera infancia, ya que es de aquí de donde parte la creación de un buen ciudadano. Este reza que los derechos de los niños y las niñas deben prevalecer sobre los derechos de los demás individuos y concibe al niño como sujeto social titular de derechos, un ser que requiere de cuidados pero que también desde que nace adquiere una serie de deberes y posee voz y voto.

(Dec.2500, 2010) El Sistema educativo propio indígena, (SEIP) es el documento fruto de la construcción de los grupos aborígenes en la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas (CONTCEPI) de Colombia por el cual se rige la etnoeducación impartida en las distintas comunidades, contiene todo lo que respecta a procesos

de enseñanza- aprendizaje, estatutos, definiciones, objetivos, principios y componentes propios de los grupos étnicos. En este Decreto se reglamenta transitoriamente la contratación educativa por parte de las entidades territoriales certificadas, con las autoridades tradicionales indígenas, en el marco del proceso de construcción e implementación del Sistema Educativo Indígena Propio.

Finalmente es necesario resaltar que la legislación en los últimos periodos de tiempo se ha esforzado por garantizar y priorizar por los derechos de los niños y niñas en edad preescolar reconociéndolos como sujetos titulares de derechos, de igual manera cabe recalcar que no se han dejado de lado las comunidades indígenas, que existen leyes que regulan y reglamentan el acceso educativo y desarrollo íntegro de los infantes en este periodo, viabilizando así una mejor sociedad, cerrando brechas en aras de una mejor futuro y por ende de una Colombia inclusiva y en paz.

2.2 Antecedentes

En la búsqueda de investigaciones precedentes al presente trabajo que se interesan por el mismo fenómeno, se realizó un rastreo bibliográfico exhaustivo a través de bases de datos, sobre la literatura existente a nivel nacional e internacional de artículos, tesis e informes producto de investigaciones realizadas, estudios, investigaciones y otros documentos científicos similares, relacionados a las concepciones de infancia en comunidades indígenas.

Dicha consulta, se realizó con el fin de construir un fundamento sólido para el desarrollo de la presente investigación y conocer el estado de investigaciones realizadas en esta temática, permitiendo así que las conclusiones y resultados obtenidos al finalizar, sean oportunos en la generación de conocimiento significativo y que el presente trabajo se constituya como un referente para futuras investigaciones que pretendan abordar el ámbito de las concepciones de infancia en comunidades indígenas.

Analizando los estudios encontrados en el rastreo bibliográfico, se pudieron establecer una serie de categorías y subcategorías, de las cuales, en este apartado se tratarán las siguientes: Concepciones de Infancia, Cultura Wayuú y Pautas de Crianza.

Estudios sobre concepciones de infancia y pautas de crianza en comunidades indígenas.

Dentro de ésta categoría, se encontraron diversas investigaciones que abordan el tema en el ámbito internacional y nacional. Estas investigaciones encontradas en la búsqueda, poseen una interrelación puesto que, todas son realizados en comunidades indígenas y también, algunas de ellas se ubican en el paradigma cualitativo y se enfocan en una metodología etnográfica.

Para iniciar, se presentarán los estudios encontrados en el ámbito internacional. Éste artículo titulado: *Infancias indígenas, los centros de atención a la niñez en Chiapas y el reto de la educación intercultural frente a la diversidad* (Patino. K, Molinari. C, Villalobos. C, 2016), es producto de una investigación internacional, este se propone profundizar en los Modelos de atención a primera infancia indígena de la comunidad de Chiapas México, planteando que los niños y niñas indígenas son vistos como seres asistenciales y no como sujetos sociales titulares de derecho, transgrediendo así los derechos de los niños y niñas indígenas, por otra parte se exponen los modelos de atención a la infancia en Chiapas que son dos: el primero asistencialista y el segundo el que dota a los niños y niñas de herramientas para consolidar su criterio y así participar de forma activa incidiendo en los modelos de atención. Este documento nos ayuda a poseer una mirada de amplio espectro en lo que es el investigar en comunidades indígenas y la metodología que ofrece visibiliza la que se ejecuta en esta investigación.

Continuando, se encuentra el siguiente artículo de revista fruto de una investigación realizada, el cual se titula *Educación para la infancia indígena en la reducción Napalpí* (Chaco, Argentina. 1911- 1936) (Artieda, T., Liva, Y., Almiron, V. Y Nazar, A., 2015). El artículo aborda la educación para la infancia en el pueblo indígena napalpí (Chaco, Argentina) entre

1911 y 1936, donde se implementó el primer plan del Estado nacional para el encierro y disciplina miento de los indígenas sometidos, miembros de los pueblos qom, moqoit y shinpi', en un escenario altamente conflictivo de campañas militares del estado nacional por el control territorial y político de los dominios indígenas, la expansión del capitalismo y la proletarización de esas poblaciones.

A lo largo del artículo, se analiza el proyecto de escolarización de la infancia indígena de la reducción, se presentan algunas notas sobre su devenir en las tres primeras décadas del siglo XX. De igual forma, el artículo presenta las concepciones de niñez y la incidencia en la reducción de la infancia indígena, haciendo énfasis en la importancia de la eficacia educativa para incidir en la transformación de la población por medio de la niñez, debido a su capacidad para adaptarse y adquirir nuevas habilidades. Dentro de este apartado, Lynch Arribálzaga en 1914, define a los niños como los seres capaces de aprender con facilidad cualquier cosa que se les quiera enseñar; los denomina como seres curiosos que se encuentran en la constante búsqueda de explicaciones a los fenómenos que presencias. No obstante, estos rasgos no eran diferenciados con facilidad de los de los adultos, debido a que estos últimos eran entendidos como “niños grandes”.

Por otro lado, se tiene un artículo de revista resultado de dos investigaciones, denominado *Al ritmo de la comunidad: enseñanza y aprendizaje entre niños indígenas galibimarworno* (Tassinari, A. y Codonho, C., 2015) el cual, tiene como base la recopilación de información obtenida por investigaciones realizadas por las autoras con niños indígenas galibimarworno, de la región de uaçá, al norte del estado de Amapá, en Brasil. El fin del presente artículo producto de investigación, consiste en presentar aspectos de la pedagogía propia de esta población, que se sustenta en la importancia de la libertad y la autonomía para un aprendizaje adecuado y la producción de cuerpos saludables, dando cuenta de los aspectos no

verbales del aprendizaje y rescatando la inventiva del aprendizaje por imitación, así como la agencia infantil implicada en esos procesos.

Los autores, hacen énfasis en la forma en la que se entiende la infancia y desarrollo infantil adoptada por la comunidad, definiendo al niño como un ser que cobra protagonismo desde el momento de la gestación y el cual, en su etapa de niñez, necesita libertad para así enfrentarse a un contexto que le brindará gran variedad aprendizajes significativos por medio de la observación, experimentación y experiencia. Conocer la concepción de niño adoptada por esta comunidad en específico y saber acerca de su influencia en el proceso de aprendizaje y en el establecimiento de la pedagogía propia de la comunidad, es un aporte significativo a nuestro proceso investigativo, ya que nos permite tener una mirada más amplia de la perspectiva de las concepciones de infancia adoptadas por las diversas comunidades indígenas, sin embargo, se encuentran ciertos vacíos en cuanto a características específicas sobre la forma en la que es concebido el niño perteneciente a la comunidad indígena.

Posteriormente, se halla una investigación de carácter internacional realizada en Argentina titulada: *Al rescate de la niñez indígena, Reflexiones antropológicas a partir de una campaña de UNICEF, Argentina.* (Szulc. A, Colangelo. A, Shabel. P, Leavy. M, Enrizo. N y Hernández.C, 2014), en este documento se analizó una campaña de la UNICEF desde una perspectiva antropológica, problematizando en torno a las concepciones de infancia adoptadas por la administración de la campaña y la transgresión de los derechos de los niños y niñas indígenas. Esta campaña se constituye como una estrategia para sensibilizar mediáticamente a la sociedad en torno de la vulnerabilidad a la que se ven expuestos estos niños y niñas indígenas, estos autores llegan a la conclusión y realizan una crítica a la procedencia de procesos en la campaña, afirmando que está hegemonizó el constructo de niñez y que no se toma en cuenta la opinión, libertad de los y las indígenas, provocando así una vulneración de los derechos de esta población. Esta investigación aporta de forma reflexiva frente a la influencia de las

concepciones de infancia en una población determinada, a tener en cuenta que no hay una infancia, a tener una mirada contextualizada y humana para imposibilitar futuras transgresiones las comunidad, permitió de la misma manera ver como esta campaña se enraíza con muchas nociones y prácticas neoliberales, las cuales engegucen los conceptos, por otro lado la metodología que ejecutaron las investigadoras es de tipo etnográfico al igual que la que enmarca nuestra investigación.

Por otro lado, se encuentra el artículo de revista de investigación llamado *Infancia y adolescencia mapuche en relatos de la Araucanía* (Williamson G. Pérez I. Modesto F. Coilla G. y Rain N., 2012) en el que, a través de los textos de autores, testimonios de sabios, historiadores, educadores y viajeros extranjeros se pretendió describir y entender la infancia y adolescencia mapuche actual. De este modo, en el artículo se va dando una descripción respecto a la infancia y adolescencia mapuche, sus familias y su comunidad. De allí se puede observar que el niño era entrenado para la guerra desde pequeño y la educación era sistemática pero no institucional teniendo en cuenta los intereses del niño. La crianza del niño estaba totalmente ligada a la madre y los juegos se centraban en la parte social y psicomotriz, pero los niños también tenían que ayudar en actividades domésticas como siembra, cuidado y recolección de alimentos, Además, se tenía una concepción de niño como ser esencialmente bueno (inocencia natural).

También, García M. Hecht A. y Enriz N, (2015) tienen como fin, en primer lugar, analizar las referencias nominales de la niñez en las comunidades *qom* y *mbyá* y, en segundo término, los procesos de crianza y las experiencias formativas de los niños y niñas, considerando aspectos relativos a la lengua, el juego y la religión. Todo esto a través del trabajo de campo en la comunidad. El trabajo permite evidenciar aspectos importantes sobre la niñez en éstas dos comunidades como la importancia de los padres en su rol de cuidadores y como responsable del buen desarrollo de sus hijos, las ceremonias infantiles a las cuales son incluidos

como seres sociales y el fundamento en la libertad que se le da al niño de recorrer su espacio y aprender en interacción con sus pares por medio de actividades lúdicas. Se rescata la concepción de infancia de esta comunidad para la que, al parecer la niñez, según los adultos nativos, es una época en la que las personas, viviendo la mayor cantidad de experiencias posibles, aprenden los conocimientos que se esperan de un adulto.

Esta investigación concluyó que: los procesos de crianza y de enseñanza/aprendizaje entre *los qom*, *entre los mbyá*, y otros pueblos indígenas en América del Sur, frecuentemente implican la circulación de los niños/niñas en grupos de pares por el territorio, autónomamente. También, que es interesante destacar la importancia de investigaciones que permitan comprender la complejidad de conceptos tan naturalizados como el de “niño” o “bebé”, para advertir cómo distintas sociedades tienen conceptualizaciones disímiles. Con lo anterior, se puede decir que el trabajo expuesto hace una invitación destacando la importancia de seguir observando y comprendiendo las distintas visiones de niño lo cual contribuye al presente trabajo de concepciones de infancia en la población Wayuú y de igual forma, se puede destacar que García M. Hecht A. y Enriz N, (2015), en su estudio pudieron aportar una concepción de infancia de unas comunidades indígenas, pero que son distintas a la Wayuú, lo que quiere decir que sigue sin encontrarse una investigación que caracterice este aspecto en particular de la comunidad indígena de la Guajira.

También se precisa necesario identificar las investigaciones que se enmarcan dentro del ámbito nacional. En este sentido, se tiene el antecedente correspondiente a una investigación de tipo etnográfico titulada *Un acercamiento a la experiencia educativa de la comunidad muisca y su concepción de infancia en los jardines infantiles muiscas gweatjyqíb (casa de pensamiento), ubicado en la localidad de suba y uba rhua (espíritu de la semilla) ubicado en la localidad de bosa a través de una mirada etnográfica* (Bonilla A. Nova M, Rozo. E. y Salamanca I, 2008). Este trabajo se planteó como objetivo reconocer y conceptualizar la

experiencia educativa y la idea de infancia en dos jardines Muisca ubicados en la ciudad de Bogotá con el fin de hacer un aporte de los aspectos más importantes de ésta educación a la educación actual colombiana.

Con el transcurrir de la investigación, se pueden precisar aspectos importantes como, por ejemplo, que la educación parte de la armonía con la tierra, con el otro y con todo lo que los rodea o que los jardines son creados con el fin de transmitir las costumbres de generación en generación para evitar la extinción de la misma. Sin embargo, los dos aspectos más importantes y que hacen un aporte al presente estudio tienen que ver, por un lado, con la metodología empleada que posee un carácter cualitativo y con un enfoque etnográfico y, por otro lado, con la concepción de infancia de la comunidad Muisca la que se refiere al niño como un motor de la comunidad y un sabio de nacimiento, además, como el nuevo integrante del grupo que tiene la oportunidad de recibir por parte de los abuelos toda la cultura de su comunidad, los saberes, creencias, modos de vida y, de esa manera, prolongar la existencia de la comunidad y garantizar la subsistencia de la misma.

Esta investigación dentro de algunas de sus consideraciones finales tiene que se puede articular la dimensión espiritual que posee la comunidad muisca a la educación de los demás niños para tener personas más humanas, que los niños juegan un papel importante porque son el futuro de su comunidad, y además, que al contrario de la comunidad occidental, la Comunidad Muisca busca que los aprendizajes desde su esencia sean significativos. La educación debería apuntar hacia una formación integral, entendida como un recurso que apunte hacia la formación cívica, política y religiosa, más no a una formación competitiva, donde se integre todas las dimensiones de los niños permitiéndoles tener un libre desarrollo de la personalidad y un aprendizaje más significativo. Cabe aclarar, que el trabajo anteriormente expuesto aporta muchos aspectos interesantes como se pudo evidenciar, en cuestión de pautas de crianza, concepciones de infancia y enseñanza en la comunidad objeto de estudio, pero

también sigue quedando el vacío en cuanto a la concepción de la infancia Wayuú ya que ésta y la Muisca pertenecen a dos comunidades indígenas diferentes y cómo varían sus costumbres, tradiciones y demás; su concepción del niño también puede variar.

Por otra parte, Vilma Amparo Gómez Pava, (2013) en su trabajo explora algunas pautas y prácticas de crianza, protección y educación de la niñez indígena colombiana. En este se vislumbra que se debe contar con las concepciones de niñez entre indígenas para instaurar un diálogo y mirar otras maneras en las que se periodiza la vida en un tiempo y espacio determinado, el documento es algo reducido, se considera que faltó ahondar más en el tema de las concepciones y pautas de crianza, pues toca aspectos relevantes pero sí se hace necesario que se indague más en este sentido, de igual manera nos proporciona componentes conceptuales relevantes para nuestra investigación.

Durante el proceso de búsqueda literaria relacionada a la problemática del presente proyecto, se encontró la investigación titulada *La educación de la infancia Wayuú a través de los relatos míticos de su cultura* (Mejía Millán, M. E., 2009) en la cual se da a conocer la formación que las niñas y niños de la cultura Wayuu reciben dentro de su comunidad, a partir de los relatos míticos propios de su etnia; esto, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y las dimensiones de la formación infantil, las cuales tienen mucha importancia para la educación del indígena, incluyéndose en el marco de lo que hoy se denomina la Etnoeducación.

Por otra parte, la investigación mencionada presenta un apartado en el cual se caracteriza al niño y a la niña perteneciente a la comunidad Wayuú. Dentro de éste, se hace la aclaración de que no se encontró suficiente información para caracterizar al niño y a la niña Wayuú, así que, en este apartado, describen procesos como la gestación, la lactancia y los primeros años de vida del niño, a partir de las tradiciones propias de la comunidad. La investigación se efectuó a partir de una metodología etnográfica, por medio de la cual se realizó un trabajo de campo, durante el cual se tuvo en cuenta la observación directa e indirecta de los

saberes de la comunidad, se entablaron diálogos con algunos de sus miembros, se efectuaron entrevistas orales a docentes y se aplicaron talleres a los estudiantes.

Para concluir, es fundamental mencionar que cada uno de los antecedentes anteriormente presentados, representan un aporte a la investigación; sin embargo, la carencia de estudios sobre las concepciones de infancia en comunidad Wayuú, hacen que la investigación obtenga importancia, debido a que este proyecto podrá establecerse como un referente ante próximas investigaciones en éste ámbito.

2.3 Marco Teórico

A continuación, se presentan los referentes teórico-conceptuales que soportan la presente investigación, los cuales se encuentran organizados en dos categorías generales y sus respectivas subcategorías. Se inicia el recorrido teórico conceptual, abordando las concepciones de infancia y su transformación a lo largo de la historia; y se finaliza, permeando la cultura Wayuú, su historia, sus tradiciones y costumbres y de igual forma las pautas de crianza adoptadas por la comunidad.

2.3.1 Concepciones de infancia.

Las concepciones de infancia se han transformado considerablemente a lo largo del tiempo, debido a que han sido vistas desde diversas perspectivas como lo son, la perspectiva histórico social, la perspectiva educativa y pedagógica y las diversas representaciones sociales de la infancia. En este apartado, se hará una profundización al concepto de infancia y así mismo, se realizará un recorrido histórico de las variaciones que esta ha sufrido durante las épocas.

El concepto de infancia empieza a surgir en Estados Unidos, en 1775, considerando a la infancia como la etapa inicial del desarrollo humano diferente a la adultez, que tiene necesidades especiales e implica consideraciones particulares. En Colombia se empezó a

tenerse en cuenta este término a partir de 1910; hasta ese entonces la infancia era considerada como adulta miniatura, despojando a los niños y niñas del derecho fundamental de la infancia. El concepto de este término surge permeado por las construcciones sociales de su contexto, considerando a los niños y las niñas comprendidos en el intervalo de edad de 0 a 6 años como infantes. Según la UNICEF (2005) *“la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.”*

La concepción de infancia entendida como la noción histórico-cultural, ha tenido diferentes apreciaciones a lo largo del tiempo. Dicha concepción, depende del contexto cultural y por supuesto, de la época específica en la cual quiera se entendida. Las primeras concepciones de infancia de las cuales se tiene conocimiento, atienden a la Antigüedad y Edad Media, donde la infancia no era reconocida como una etapa con características y cualidades particulares; no había una preocupación por la infancia, por sus necesidades o educación. Poco a poco, y gracias a los avances científicos, empieza a surgir un interés por el niño; se empieza a observar al niño desde una mirada más sistemática, planteada por pedagogos, filósofos o científicos.

Con el paso de los años y gracias a estos estudios, se reconoce al niño como un sujeto particular, con intereses, necesidades y derechos, los cuales deben ser respetados. Se establece universalmente en la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas en 1989, una nueva consideración jurídica del niño, pasa de ser un objeto de protección a ser un sujeto titular de derechos.

2.3.2 Cultura Wayuú.

Esta segunda categoría, tiene como fin la profundización de lo que respecta a la esencia cultural, histórica, educacional, de tradiciones y creencias de la comunidad Wayuú, la cual reside en el departamento de la Guajira, al norte de Colombia.

2.3.2.1 Comunidad Wayuu.

El pueblo indígena Wayuu se encuentra ubicado en la península de la Guajira, situada al norte de Colombia. Es una comunidad considerada culturalmente fuerte, que ha logrado establecerse en el ámbito regional y nacional sin perder sus costumbres y sin mostrar debilitamiento en su cultura. En el 2005, el DANE reportó 270.413 personas pertenecientes a este pueblo indígena, dentro del cual, hay mayor cantidad de hombres que de mujeres.

2.3.2.2 Historia.

Antes de la llegada de los españoles, la población indígena Wayuú presentó varias movilizaciones significativas desde la selva amazónica, pasando por el borde de la costa venezolana para finalmente, llegar al norte de la península de la Guajira en donde decidieron ocupar el territorio como suyo. En el año 1540, época en la que se estaban llevando a cabo los primeros viajes de Colón, la población Wayuú empezó a adoptar el pastoreo, el comercio se convirtió en un factor importante para la recolección de bienes (Anaa Akua'ipa, 2008). En ese tiempo, un grupo de misioneros intentó evangelizar a los indígenas Wayuú, quienes se resistieron y mantuvieron fuertes a través de los años. en cuanto a la relación con los europeos, siempre se mantuvieron constantes luchas territoriales que generaron rupturas a nivel de comunidad.

Luego de la colonización española, el pueblo Wayuú se caracterizó por la explotación de sus costas ricas en perlas, lo que produjo asentamientos de españoles en el Cabo de la Vela, sin embargo, tiempo después tuvieron que abandonar el lugar por la falta de agua. La explotación de recursos naturales siempre ha generado problemas para los Wayuú y adicionalmente, la lucha territorial con algunos grupos al margen de la ley ha sido también una variable en la historia reciente de ésta población.

2.3.2.3 Proceso etnoeducativo.

Por primera vez se habló del término etnoeducación en el año 1981 en Costa Rica, durante un discurso impartido por Guillermo Bonfil Batalla, quien lo usó para referirse a una educación diferencial y cultural impartida para los distintos grupos étnicos. Este antropólogo e historiador mexicano indago durante toda su vida las costumbres indígenas y propuso la necesidad de un nuevo plan nacional en su país, México, en donde se incluyera lo “indio”.

Bonfil planteó 2 conceptos trascendentales para entender un poco la situación de los diversos grupos étnicos de América latina, los cuales fueron, etnoeducación y etnodesarrollo. Es de aquí que el Ministerio de Educación Nacional Colombiano parte para hacer sus consideraciones con lo que respecta a culturas indígenas en el año 1985, sacando a la luz la IV edición de los lineamientos de educación indígena como lo afirma Tulio Rojas (1998), en su artículo publicado en la revista: Palabra y cultura No. 19.

Después en 1994 el Ministerio de Educación Nacional expone un nuevo concepto más específico, definiendo a la etnoeducación como: "el proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual los pueblos indígenas y afrocolombianos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto global de vida" (MEN, 1994). Este concepto introduce la noción de los indígena y afro colombianos, teniendo en cuenta sus habilidades, destrezas y tomando en cuenta la autonomía definida en el primer concepto en 1984.

Finalmente, en la Ley N° 115 de 1994 o más conocida como Ley General de Educación, se expide el convenio 169 que hace referencia a la educación que ofrece Colombia a las grupos y comunidades que hacen parte de la nacionalidad. Aquí se trata de incluir la operatividad del sistema educativo nacional y entonces se concreta definir la etnoeducación colombiana en la (Ley N° 115, Art 65 de 1994) “Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece

a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones”.

En septiembre de 2012, el S.E.I.P se da como fruto del esfuerzo realizado por la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de Educación para los Pueblos Indígenas, CONTCEPI, en el que se presentan, organizan y definen los componentes del Sistema de Educación Indígena Propio en los ámbitos político, organizativo, pedagógico, administrativo y de gestión que se relacionan entre sí, con el fin de generar mecanismos y estrategias que permitan el mejoramiento de y desarrollo de la educación indígena en todo el país. En este sentido, el sistema educativo indígena propio (SEIP) es un conjunto de procesos que recogen el pasado, antepasado y presente de los pueblos, las cosmogonías y los principios que los orientan, proyectando un futuro que garantice la permanencia cultural y la pervivencia como pueblos originarios.

Para posibilitar la construcción de las políticas públicas en este sistema que abarcara un reflejo cercano de los intereses educativos de los 102 pueblos indígenas colombianos, se tuvieron en cuenta aspectos importantes de cada comunidad como sus principios y fundamentos históricos, territoriales, culturales, político-organizativos, de ley de origen o de vida, relaciones Externas y sus efectos, bases legales y gobierno propio; que fueron debatidos en sesiones de trabajo.

Por otro lado, el Anaa Akua’ipa es el proyecto etnoeducativo de la nación Wayuu, producto de la construcción colectiva de la Mesa Técnica Departamental de Etnoeducación Wayuu conformada por representantes de la comunidad educativa de cada uno de los municipios con población wayuu en el departamento de La Guajira.

Éste documento, se define como la bitácora por la que a través de la investigación y la práctica el etnoeducador transforma el quehacer educativo desde la reflexión comunitaria propia. Además, se creó con el fin de dirigir el desarrollo, sistematización y unificación del Plan de vida Wayuu con saberes propios y globales para así, ir en busca del desarrollo y la formación integral de la persona por medio de herramientas técnicas, pedagógicas y administrativas que atiendan a las necesidades y perspectivas de la etnoeducación.

Con base en el “Ekirajaa” que es la propuesta de educación propia Wayuu se busca formar niños y jóvenes como seres sociales pertenecientes a una comunidad que respeta la naturaleza y su conexión con ella, tiene en cuenta su espiritualidad, la construcción de sus valores y el aprendizaje de sus labores y quehaceres que se dan según su género.

2.3.3 Comunidad Wayuú, tradiciones y costumbres.

El pueblo indígena Wayúu está arraigado fuertemente a sus principios y mitología. Aspectos como los sueños y los actos funerarios, son actos altamente representativos para el pueblo, puesto que explican la realidad de la comunidad y de los individuos pertenecientes a esta.

Para los Wayuu, existen una diversidad de objetos y personas sagradas. De igual forma, la música es de gran importancia dentro de las celebraciones realizadas; se utilizan instrumentos como flautas y tambores, los cuales son los más representativos.

En cuanto al vestuario tradicional, éste varía según el sexo. Los hombres tienden a utilizar taparrabos sostenidos por cinturones tejidos por ellos mismos, y las mujeres, usan mantas largas que llegan un poco más abajo de sus rodillas. Dichas prendas son confeccionadas por las mujeres Wayuu, debido a que se caracterizan principalmente por ser tejedora, lo cual representa una labor simbólica y material, debido a que son ellas quienes tejen sus relaciones sociales y son ellas quienes confeccionan las hamacas, prendas, mochilas y mantas.

Uno de los aspectos más relevantes dentro de la comunidad Wayuú corresponde a su lengua nativa, la cual es denominada Wayuunaiki, conocida como la lengua oficial perteneciente a la comunidad. Para los Wayuu, su lengua nativa permite que se transmitan de generación en generación, las creencias, historias, mitos y valores. Es importante destacar, que el Wayuunaiki es la lengua indígena más completa que hay en Colombia hasta el momento y además, que representa un acto identitario y de resistencia a la colonización por parte de la comunidad Wayuú.

Todos estos componentes anteriormente mencionados, hacen parte de las principales tradiciones y costumbres de la comunidad Wayuu.

2.3.4 Pautas de crianza y su influencia en la formación del niño.

A medida que pasan los años, se ha ido indagando sobre las diversas pautas de crianza que emplean las distintas comunidades y se ha pensado que repercuten ya sea positiva o negativamente, en muchos aspectos de la vida del niño como su personalidad, su expresividad y desarrollo en general; pero para poder saber si hay una relación entre estos dos componentes, en primera instancia, es necesario conocer acerca de lo que son las pautas de crianza para que se pueda establecer una relación de éstas pautas con la formación o el desarrollo de los niños.

De este modo, al hablar de pautas de crianza se refiere a una serie de normas ideales que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos y que pretenden orientar las conductas de los niños y niñas en el camino de la vida, es importante mencionar que dichas pautas pueden llegar a ser muy diversas debido a la cultura, la idiosincrasia familiar o al contenido social del que vengan permeadas. Si bien es cierto que diferentes profesionales pueden aportar aspectos importantes al proceso de crianza de los niños, los padres son los principales encargados de establecer estas pautas, la función de terceros es acompañar y orientar a los padres en este camino.

Las diversas pautas de crianza tendrán consecuencias en la conducta y adaptación pro social y emocional del niño (Torío, 2008). El anterior autor, refleja la influencia que pueden llegar a tener las pautas de crianza en los distintos aspectos del desarrollo infantil ya que la crianza responde a creencias y costumbres transmitidas de generación en generación, lo que para una familia puede ser normal, para otra puede ser algo indebido que haga el niño o la niña, de allí la importancia de identificar dichas pautas ya que la crianza condiciona el desarrollo posterior del niño y la niña.

2.3.4.1 Prácticas de crianza.

Bouquet y Londoño (2009) Las prácticas de crianza son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desarrollando conforme pasa el tiempo. Las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños.

2.3.4.2 Creencias de crianza.

Las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encauzan las acciones de sus hijos, son certezas compartidas por los miembros de un grupo, que brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza. en las creencias confluyen tanto conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como valores expresados en escalas que priorizan unos valores frente a otros (Bouquet y Londoño 2009).

3 Metodología

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo el carácter del paradigma cualitativo, el cual busca analizar el problema, estudiando la realidad del contexto e interpretando fenómenos de acuerdo con los implicados

En cuanto al método de investigación que se utiliza en el presente proyecto, se opta por trabajar desde un enfoque etnográfico -etnografía focalizada-, la cual se centra en obtener respuestas a preguntas que tienen que ver con la influencia de una cultura (Rodríguez, 2018). Este tipo de etnografía focalizada según Hubert Knoblauch (2005), consiste en visitas de campo a corto plazo que se complementan con un análisis de datos intensivo, dichos datos se obtienen a través de grabaciones audiovisuales y notas de campo las cuales son codificadas y analizadas secuencialmente por los investigadores. Se eligió el presente método de investigación debido a que se encuentra dentro del paradigma cualitativo y además, tiene en cuenta el estudio de distintos tópicos de una comunidad en específico en un tiempo a corto plazo

Cabe resaltar que la etnografía focalizada o enfocada se deriva de la etnografía convencional la cual, según Malinowski (1918) consiste en una rama de la antropología que busca comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas. Desde esta percepción etnográfica, la investigación tiene su fundamento en la producción de estudios analíticos y descriptivos de costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamientos de un grupo de individuos pertenecientes a una cultura particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos.

3.1 Unidad de análisis

La unidad objeto de análisis para éste trabajo es en efecto la comunidad Wayuú ubicada en el departamento de la guajira ya que se quiere profundizar y conocer la concepción de infancia que adopta ésta comunidad.

3.2 Participantes

En este sentido, los sujetos que participaron en esta investigación, son individuos pertenecientes a la comunidad Wayuu, específicamente en el Centro Etnoeducativo El arroyo, situado en el kilómetro 7 vía Santa Marta. Dentro de este grupo de sujetos, se encuentran padres de familia, abuelos, etnodocentes y niños Wayuú entre las edades de 5 y 16 años que deseen participar en la investigación.

3.3 Técnicas e instrumentos

Para el desarrollo de la presente investigación se hizo uso de una serie de técnicas e instrumentos que posibilitan la recolección de información y datos, que permitan dar sentido al proyecto. En el paradigma cualitativo se hace uso de una variedad de instrumentos y técnicas, tales como entrevistas, observaciones, historias de vida y talleres, que permiten recopilar la información necesaria y describir las situaciones problemáticas, así como los diferentes significados en la vida de cada participante.

Para el presente trabajo, se hará uso principalmente de la *Observación Participante*, la cual según Taylor y Bogdan (1984), es aquella que involucra la interacción social entre el investigador y el escenario o contexto. Durante este proceso, se busca recoger información y datos de manera sistemática. Para llevar a cabo la Observación Participante, es necesario la selección del escenario, el acceso a él mismo, la interacción con los sujetos pertenecientes a éste y la recolección de datos; esto, se realizó en un lapso de tiempo de aproximadamente 30 días.

Para dicha recolección de información se hará uso de las notas de campo, las cuales permiten que el observador pueda apuntar la información proporcionada por el contexto, opiniones, hechos, historias, situaciones, para posteriormente hacer un proceso de selección de información relevante para el trabajo investigativo y de esta forma, ser registrada en el *Diario de Campo*. Este último, según una compilación de información sobre Cerda, H. (1991) es aquel

que consiste en una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador. De esta forma, el Diario de Campo se elaboró y basó en las notas de campo tomadas por el investigador.

Otra de las técnicas que será empleada es el grupo focal. Según Krueger (1991), el grupo focal se define como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de los participantes sobre un área particular de interés, en este sentido, el objetivo de trabajar ésta técnica en el presente proyecto es dialogar sobre las concepciones de infancia con padres e hijos de la comunidad del centro etnoeducativo el arroyo, con el fin de facilitar la discusión del tema y motivar a los participantes a que expongan sus opiniones y pensamientos al respecto.

Por último, otra técnica que permitirá congrega la información, es la *Entrevista*, la cual es definida por Denzin y Lincoln (2005, p. 643, tomado de Vargas, 2012) como “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Es decir, la entrevista es el encuentro entre dos personas (investigador y entrevistado) que consiste en la realización de preguntas que pueden estar estructuradas desde un cuestionario o una encuesta de opinión, hasta una entrevista abierta. Para recolección de información correspondiente al presente trabajo, se realizarán cuatro entrevistas semiestructuradas a dos niños de la comunidad (niño y niña), padre o madre de familia y etnoeducador.

Como otros instrumentos adicionales, se hará uso de videoclips y grabaciones de audio ya que estos facilitan y hacen más certera la posterior sistematización y análisis de los datos recogidos en cada una de las distintas actividades realizadas.

Todas estas técnicas e instrumentos mencionados anteriormente, permitirán la recolección y organización de la información brindada por el contexto al momento de realizar el trabajo etnográfico con la población.

3.4 Fases de la investigación

El desarrollo de la presente investigación se dio a través de distintas etapas o fases que facilitaron y direccionaron todo el proceso las cuales se detallan a continuación:

3.4.1 Fase Exploratoria.

Luego de definir la problemática que se quería profundizar, se llevó a cabo una etapa de exploración con el fin de identificar lo que se ha investigado hasta el momento en el campo de concepciones de infancia en comunidades indígenas, de donde surgieron diversas investigaciones que consolidaron el estado del arte. De igual forma, se hizo una revisión teórica en la que se buscaba dar una base epistemológica sólida al proyecto.

Posteriormente y teniendo en cuenta la población objeto de estudio, se definió que la etnografía focalizada era la más adecuada para guiar el presente trabajo debido a que permite la implementación de diversos instrumentos que facilitan la recolección de datos

3.4.2 Fase de Recolección de Datos.

Para ésta etapa fue necesario, en primera instancia, diseñar rigurosa y objetivamente cada uno de los instrumentos que fueron utilizados para recolectar los datos y que así posteriormente, en la medida en que la comunidad se pudiera desarrollar todo de la mejor manera. La recolección de los datos se dió en un tiempo aproximado de 3 semanas, en las que las investigadoras estuvieron en total interacción con la comunidad del Arroyo, implementando talleres y entrevistas que buscaban indagar las pautas de crianza, el papel del niño dentro de la comunidad y la familia, y demás aspectos importantes a la hora de tener en cuenta la concepción de niño. También se hicieron observaciones de las costumbres, las tradiciones y la forma en que se daban las relaciones entre los miembros de la comunidad a través de una rúbrica de observación que fue diseñada previamente.

3.4.3 Fase de Análisis de los Datos.

Al tener recolectados los datos en su totalidad, se realizó la triangulación de la información, que permitió estructurar una matriz comparativa categorial para definir las correspondientes categorías inductivas, y se inició el análisis de los resultados en contraste con la teoría. En dicho contraste, se tuvieron en cuenta los referentes teóricos que soportan la investigación, como también, cada uno de los antecedentes que conforman el estado del arte.

3.5 Consideraciones éticas para la investigación cualitativa

Para llevar a cabo el desarrollo de la presente investigación, se toma como base la Ley 1581 del 2012, por medio de la cual se desarrolla el derecho constitucional de las personas a conocer y rectificar la información que se haya recogido de ellos en archivos o bases de datos, esto con el fin de que dichos datos no sean utilizados para actividades diferentes a las acordadas.

Por esta razón, se hará uso de unos documentos previamente organizados que permitirán expresar a las personas la voluntaria participación en las actividades realizadas y así mismo, el permiso para la recolección de los datos que ellos proporcionen para la investigación. Cabe aclarar, que dicha información será utilizada únicamente con fines investigativos y que se mantendrá en extrema confidencialidad. Estos documentos, por un lado, corresponden a unos Consentimientos Informados de Participación para etnodocentes y padres de familia (anexo) en los cuales se especifican los objetivos de la investigación y los fines de la información recolectada. De igual forma, se precisa que, si el participante en algún momento presenta alguna duda o inconformidad, la podrá expresar y, en caso tal, podrá retirarse sin ningún problema de la investigación. Por otra parte, se realizó un Consentimiento Informado de Participación para los estudiantes. Éste se realizará por medio de estrategias didácticas, puesto que será aplicado a niños ya que es importante la participación de estos en el desarrollo

del proceso investigativo para tener en cuenta sus voces de forma activa, respetando así su derecho a participar y a ser escuchado.

4 Análisis y resultados

Para el análisis e interpretación de la información obtenida gracias a la aplicación de los instrumentos de investigación, se determinaron diversas categorías que responden al principal tópico problematizador presentado en esta investigación de corte cualitativo. En cada una de las categorías, se establecieron unas subcategorías que subyacen de la información recolectada. Esto permitió que el análisis de los datos se realizará de forma organizada, para constatar que los resultados estuvieran en función de los objetivos propuestos en la investigación. Dichas categorías y subcategorías son presentadas a continuación:

Los nombres usados en la citación textual de las diversas transcripciones a los instrumentos de investigación, son ficticios, con el fin de proteger la identidad verdadera de estos individuos.

4.1 Concepción de infancia Wayuú

4.1.1 Infancia wayuu actual vs infancia wayuu antigua.

Conocer la historia de la infancia Wayuú es fundamental para comprender y construir nuevas nociones. Desde las voces de los padres y madres de familia, se logró visibilizar cómo era concebida la infancia y de esta forma, reflexionar en torno al cambio que ha sufrido en la actualidad. Las madres de familia manifestaron que su infancia era completamente dedicada a la cultura, por esta razón, debían realizar las actividades que sus madres les indicarán en torno a los oficios del hogar y el tejido tradicional. Una de las madres entrevistadas, realizó la comparación entre su infancia y la infancia de sus hijos, expresando que *En esos tiempos la cultura era más conservada. Jugaba con wayunkeras, no como ahora que hay manipulación con celulares. La niñez era más dedicada a la cultura.* (Entrevista, madre). Esto permitió

deducir que, aunque aún existe una conservación de la cultura y de las actividades de la misma, la infancia Wayuú actual ha sido influida por la occidentalización, así como lo indica Latouche, (s.f) la occidentalización no alude siempre al progreso y transgrede en ocasiones las tradiciones indígenas disminuyendo así la identidad cultural, generando cambios en las prácticas, tradiciones y pautas culturales, es así como esto se ve evidenciado en la comunidad del Arroyo, sus integrantes así lo han afirmado, con la llegada de la tecnología se ha gestado un cambio en las prácticas culturales.

4.1.2 Nociones de niño.

Dentro de la comunidad Wayuú existe una gran diversidad económica, política y cultural. Algunas familias pertenecientes a ésta comunidad, poseen una economía estable, debido a que cuentan con ganado que representa el sustento en su familia o, cuentan con una persona encargada de trabajar por la manutención del núcleo familiar. No obstante, también se pueden encontrar familias en las que los dos padres carecen de un empleo y se dedican a actividades informales como la caza o la pesca, lo que conduce a que los niños se vean obligados a llevar condiciones de vida diferentes. Se lograron evidenciar nociones importantes a tener en cuenta al hablar de niño, los cuales no lograron consolidarse en un solo concepto debido a la divergencia entre ellas, por esta razón, se ve la necesidad de analizar cada concepción de forma individual.

Es desde esta diversidad de la vida de los niños Wayuú, que nace la presente categoría con el fin de hacer que se conozcan estas particularidades que representan la realidad de muchos de ellos.

4.1.2.1 Niño disfruta del ser wayuu.

A pesar de que el niño Wayuú en su vida cotidiana tiene diversas necesidades, él disfruta de su cultura y de lo que ella acarrea. Si bien es cierto que el niño lleva a cabo

actividades como el pastoreo de animales, recolección de agua o la preparación de alimentos; los niños y las niñas expresaron que ellos no ven estos quehaceres como un trabajo o una obligación; al contrario, lo ven como una ayuda que brindan a su hogar con el fin de cuidarlo y hacer que crezca; es por esta razón, que disfrutaban de realizar estas actividades ya sea en compañía de sus padres o en algunas ocasiones solos [Investigadora: ¿cómo te sientes cuando estás en el monte caminando solita para recoger agua? Carolina: feliz.].

Por otro lado, se evidencia cómo los niños logran disfrutar de su territorio. A pesar de que éste es lejano y desértico, los niños disfrutaban recorriendo su entorno, gozando y jugando a los alrededores con sus wayunkeras y carritos hechos con cactus, como se evidencia desde la voz de ellos mismos: [Investigadora: ¿y qué haces tú en el monte? Sandy: jugando con muñecos].



Imagen 1. Dibujo de una niña jugando con su muñeca de barro (Wayunkerra)

4.1.2.2 Niño con derechos.

Dentro de las nociones de niño que se lograron evidenciar gracias a la implementación de instrumentos, surgió la concepción de Niño con derechos. a las voces de los

etnodocentes, algunos padres de familia y de algunas figuras de autoridad de la comunidad (palabrero), se identifica que la comunidad reconoce a los niños y a las niñas con derechos, ya que se encargan de velar por su salud, alimentación, bienestar psicológico y físico, atendiendo así a los Derechos Fundamentales estimados dentro de la Constitución Política de Colombia de 1991 y como lo indica la convención sobre los derechos del niño y adolescencia, (1989) donde afirman que el niño es un sujeto social titular de derechos.

No obstante, se evidenció durante la implementación de los instrumentos de investigación y a través de las voces de los niños, que el derecho a la alimentación se infringe en algunos casos, puesto que, los padres de familia no tienen las posibilidades económicas para ser garantes de este derecho, ya que viven en una situación económica precaria [Investigadora: ¿Tú no comes? ¿Por qué?, Daniel: No, no hay comida].

4.1.2.3 Niño trabajador.

El alto índice de pobreza y carencia económica en el departamento de la Guajira posibilita el surgimiento y la potenciación de la noción de niña y niño trabajador. Se viabiliza que existen dos causales por las cuales se gesta esta concepción de niña y niño trabajador dentro de la comunidad etnoeducativa N°12 sede el Arroyo. La primera está enmarcada en la sostenibilidad económica del hogar ya que como afirma Román (2013) “La familia ante la inestabilidad económica, social y cultural que aqueja a nuestro país encuentra en sus menores una ayuda o colaboración económica familiar”. Es por esto, que para algunos padres prevalece la búsqueda del sustento para la familia, dejando de lado los estudios de los niños y niña. Ésta información fue recopilada durante una charla informal con la etnoeducadora, en la que ella manifiesta que un estudiante de su salón no asiste con constancia a la escuela, debido a que sale a trabajar con su padre, pescando y vendiendo esta mercancía.

Por otra parte, se evidencia la desidia a escolarizarse, ya que algunos niños y niñas en las entrevistas semiestructuradas realizadas manifiestan que conocen menores de edad que no asisten a la escuela porque no lo desean o no les gusta.

Marcos: tengo dos primos, dos amigos por allá que no están estudiando.

Investigadora 2: ¿pero es porque ellos no quieren o porque los papas de pronto no los dejan?

Marcos: No, ellos no quieren, el profe de aquí los ha ido a buscar y ellos se esconden

investigadora 2: ¿por qué no estudia tu hermana?

Niña 1: no sé, ella se esconde en el monte y no quiere venir en clase, no estudia porque no quiere.

Con base en lo expresado por los niños y en lo observado, se puede decir que algunos infantes optan por trabajar, pues no establecen una relación de gusto por los estudios, prefiriendo realizar otras actividades.

4.1.2.4 Niño cumple roles de adulto.

“Hay niños que parecen adultos y adultos que se comportan como niños”. Esta es una idea planteada en el Manifiesto de los niños por sus derechos, actividad realizada por un grupo de niños y jóvenes pertenecientes a la Universidad de los niños EAFIT, mediante la cual se realizó un taller entorno a los derechos de los niños y niñas.

Teniendo en cuenta esta información, en el Centro Etnoeducativo se evidencia, que ciertos niños y niñas, debido a que los padres tienen que trabajar para poder sustentar su hogar, muchas veces deben suplir las responsabilidades que éste conlleva, las cuales varían según la necesidad de la familia. Algunos niños deben cumplir un rol pastoril varias veces al día, alimentar a los chivos y estar pendiente de éstos. De igual forma, una de las responsabilidades que se evidencian con mayor frecuencia es el cuidado de los hermanos menores, los niños deben acompañar a los más pequeños cuando sus padres se ausentan o cuando se encuentran

muy ocupados; lo que se podría denominar como rol de padre o madre. Por otra parte, las niñas colaboran a sus madres en los oficios de la casa, cocinando y lavando ropa y loza.



Imagen 2 Dibujo de niños buscando agua.

4.1.2.5 Niño protegido por sus padres.

Desde las conversaciones y entrevistas llevadas a cabo con distintos miembros de la comunidad, se pudo constatar que los padres Wayuú llevan a cabo diferentes acciones para proteger a sus hijos de los peligros a los cuales están expuestos en su entorno y con las personas que los rodean. Por un lado, Juanito, nos expresó en una entrevista, que él se sentía cuidado y protegido por sus padres, ya que lo resguardan de las malas amistades, de los peligros que acarrea tratar con personas desconocidas o de salir solo. En concordancia con Zambrano y Pautt (2014) sin duda “la responsabilidad de cualquier padre es proteger a sus hijos, cuidarlos y atender todas sus necesidades” como se evidencia que lo hacen la mayoría de los padres de la comunidad Wayuú.

Por otro lado, una madre durante la implementación de un instrumento, expresó que ella protegía a sus hijos, que nunca los dejaba solos si tenía que salir a la ciudad y además los

aconsejaba para que en un futuro fueran buenas personas. No obstante, un padre de familia expresó que los niños y las niñas no necesitan cuidados especiales, que ellos requieren los mismos de un adulto.

4.2 Importancia del niño en la comunidad Wayuú

Se puede decir, que el niño dentro de la comunidad Wayuú tiene una gran importancia en el sentido en que es visto como la base de toda familia. Según lo que se pudo hallar gracias a la implementación de los instrumentos de recolección de datos, para ésta comunidad indígena, una familia puede ser denominada de esta forma a partir del momento en el que se concibe y nace su primer hijo. Además, si en la comunidad hay una pareja de esposos que no tiene hijos, se dice que no son familia e inclusive que no son esposos: *Los niños son la familia porque una pareja que no tiene su familia no son nada, aquí en la cultura wayuu dicen: no, ellos son hermanitos, no son marido y mujer porque no tienen familia, no tienen hijos.* (Entrevista, Etnodocente). En este sentido, se puede afirmar que los niños Wayuú hacen y construyen la familia; representan ese núcleo indispensable de punto de partida.

Asimismo, se pudo identificar que los niños cobran importancia dentro de la comunidad porque tienen un papel de preservadores de su cultura al aprender el lenguaje, el tejido, las tradiciones y demás componentes que conforman la construcción de su identidad. Todos estos conocimientos se adquieren a través del proceso de imitación, en la que al menos participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta (Bandura, 1969). Los niños Wayuú primero observan a sus padres realizando las actividades que aprenderán de ellos, luego tratan de imitarlos y a medida que van creciendo, los van poniendo en práctica. De igual forma, son vistos como transmisores de ésta cultura ya que, al crecer y formar una familia, enseñarán a sus hijos lo que aprendieron de sus abuelas, madres y padres [Etnodocente: Lo mismo que las niñas, ellas se encargan de aprender los quehaceres de la cocina, todo lo que tiene que ver con las artesanías y eso pasa de

generación en generación]. En relación con lo anterior, Muñoz, Corrales, Bello y Salamanca (2012) afirman que “Uno de los objetivos que tiene la comunidad Muisca, es que sus conocimientos se sigan transmitiendo de generación en generación, en este caso, en los jardines infantiles”.

Por otro lado, la importancia del niño también se ve reflejada en el papel que cumple como acompañante de sus padres, teniendo en cuenta que las niñas se encargan de acompañar a su madre y ayudarle en los quehaceres del hogar y, de igual forma, los niños con su padre.

4.3 Infancia en relación con la cultura

En el transcurso de la investigación, se pudieron evidenciar distintos temas interesantes al conversar de niño y que están directamente relacionados con la cultura autóctona, lo que le da cierta particularidad, debido a que la comunidad indígena objeto de estudio posee sus propias creencias, tradiciones, rituales, gastronomía, etc. Esto puede causar una variación en la forma en que se den o se vean ciertos procesos y por ello, surge la presente categoría.



Imagen 3 Niñas Wayuú usando su traje típico para danzar la Hionna

4.3.1 Infancia delimitada por los cambios biológicos.

Desde la perspectiva psicológica, el ser humano durante su desarrollo, experimenta una serie de etapas que influyen en su maduración física, cognitiva y social. Autores como Erickson, afirman que el ser humano desde el momento de su concepción, hasta los 12 años vivencia la primera infancia (0-5 años) y la segunda infancia (6-11). En el centro etnoeducativo N° 12 sede el Arroyo, se considera que el individuo es un “niño” desde que nace hasta alrededor de los 12 o 15 años en el que se dan cambios físicos según su género. La finalización de la etapa de infancia para las niñas en la comunidad, está determinada por la menarquía o primera menstruación. Al ocurrir esto, se entiende que la que era una niña pasa a ser una mujer y se da una tradición que ellos denominan “encierro”, la cual consiste en que la niña permanezca en su casa durante una semana, aprendiendo los oficios que la harán una buena esposa, siendo bañada con distintas plantas ancestrales en la madrugada, su alimentación consta de una dieta especial y siendo atendidas únicamente por una figura femenina perteneciente a la familia materna. En cuanto a los niños, la finalización de ésta etapa se ve marcada por cambios de voz y cambios físicos que indican el paso de niño a joven, esto se presenta aproximadamente de 15 a los 16 años.

4.3.2 Expresión de afecto en la comunidad Wayuú.

El afecto puede manifestarse de diversas formas, ya sea con expresiones físicas, actitudes de cuidado o el esfuerzo por la mejora de la calidad de vida. Diversos autores como Raquel Millares,(2016) destacan la importancia de las muestras de afecto, debido a que estas influyen en el concepto que tiene el niño de sí mismo, en su seguridad y fortalece la creación de relaciones afectivas óptimas.

Durante el proceso investigativo y gracias a la interacción con la comunidad y los diferentes instrumentos implementados, se pudo evidenciar que muy pocos padres expresan de forma afectiva el amor que sienten por sus hijos; muy pocas veces los abrazan o les dicen

palabras afectuosas. Incluso, los padres suelen evitar a los niños cuando ellos quieren expresar un gesto amoroso, así lo expresó la etnodocente del grado de preescolar durante una entrevista. Cabe aclarar, que el hecho de que los padres tengan pocas expresiones de amor hacia sus hijos, no quiere decir que no sientan afecto por ellos, ni que el niño no signifique un ser importante; por el contrario, su forma de expresar el afecto atiende a los cuidados y consejos que los padres les brindan a sus hijos.



Imagen 4 Dibujo de un Padre Wayuú jugando con su hijo

4.3.3 Pautas de crianza en la infancia.

Fernández de Quero, (2000) señala que la crianza es el compromiso existencial que adquieren dos personas adultas para cuidar, proteger y educar a una o más crías desde la concepción o adopción hasta la mayoría de edad biopsicosocial.

Las pautas de crianza impartidas por los padres dentro de la comunidad Wayuú del Centro Etnoeducativo N°12, hacen referencia principalmente al respeto a los mayores y la preservación de la cultura. Los padres de familia se encargan de transmitirle a sus hijos los principios y valores que consideran necesarios para su formación, por medio de consejos y palabras de aliento. Los invitan a seguir estudiando, a no mantener contacto con personas que no traigan cosas buenas para su vida, a que no dejen de lado su cultura a pesar de que vayan a otro lado a estudiar o trabajar; todo esto, con el fin de que sus hijos adquieran estos principios que les permita desarrollarse como personas íntegras que protegen y resguardan su cultura propia.

4.3.4 Jerarquía de alimentación en la comunidad.

Debido a su cultura, las familias de la comunidad Wayuú poseen una jerarquía particular en el momento de alimentación (desayuno, almuerzo y cena), organizada de la siguiente forma: inicia el padre de familia, ya que es quien aportar económicamente a su hogar, después va la madre, luego siguen los hermanos mayores y por último va el niño o la niña de la casa, sin embargo, algunos padres reconocen que en su cultura tienen costumbres no tan favorables para los niños, como lo es en el momento de alimentación, un padre de familia lo expresa de la siguiente manera: [Juan: La cultura de uno es jodida, siempre sirven a los mayores de primero y yo pienso que no debería ser así, debería ser primero a los niños. Comemos los viejos primero, después los niños. Y si hay visita, primero la visita]. Es así, como desde las voces de los niños y padres se evidencia la pérdida de relevancia de los menores en el momento de la alimentación, puesto que este no aporta económicamente a su canasta familiar.

4.4 Importancia del género en la comunidad Wayuú

4.4.1 Actividades según el género.

Un aspecto muy arraigado en la en la comunidad Wayuú es la diferenciación por género: los niños son los encargados de la caza, la pesca y el pastoreo; mientras que a las niñas les compete distintas responsabilidades tales como: cocinar, buscar agua, recoger leña, cuidar a los hijos, tejer, entre otros asociados a las tareas del hogar. Cabe resaltar, que los niños y niñas identifican que hay una fuerte diferencia entre las actividades que realiza cada uno, y que las niñas no pueden realizar las actividades de los niños y viceversa. Es así como lo afirma Ecuarunari, (1998), este autor hace referencia al género como diferencias sociales impuestas, a hombres y a mujeres, a través de roles basados en las características biológicas, y convertidas culturalmente en actitudes, valores y roles asignados a hombres y a mujeres, como sucede en esta comunidad Wayuú.



Imágen 5 Dibujo de un niño Wayuú sembrando plantas

4.4.2 Prevalencia de género.

La cultura wayuu se enraíza con un aspecto matrilineal en su cosmovisión, donde la figura femenina prevalece a la del hombre, ya que a la mujer es a quien instruyen, enviándola

al colegio, cuidándola de todo peligro, ya que en un futuro, después de su encierro está tomará un nuevo camino con su esposo, quien paga una gran por ella, mientras que al niño lo hacen de lado y no se interesan tanto por la educación, ni por la protección de sus derecho, como lo afirma un etnodocente [Julio: en el seguimiento que nosotros como institución hacemos, en el caso de esta comunidad, el trato de los padres con los hijos no le muestran el interés con el niño wayuu, el niño está más aislado, acá la mujer tiene más relevancia, la niña es mejor cuidada, en la parte baja de la Guajira. [Julio: si, las niñas las mandan a la escuela, se interesan más por ella y a los niños las mamás casi no les muestran interés, los mandan a pastorear, no he visto la igualdad en eso]. De esta forma, a partir de lo observado y gracias los datos recopilados en la implementación de los diversos instrumentos de investigación, se puede evidenciar la desigualdad que existe entre niños y niñas por su género.

5 Conclusiones

Dentro de las conclusiones obtenidas dentro de la presente investigación sobre las concepciones de infancia en la comunidad Wayuú del Centro Etnoeducativo N°12 Murai, sede El Arroyo, se establece que la comprensión del niño y la niña, está determinada por su cultura, es por esta razón, que son considerados como sabios poseedores de las costumbres, tradiciones y conocimientos ancestrales, siendo ellos los encargados de posteriormente transmitir esta información a las generaciones siguientes.

De igual forma, los niños y niñas pertenecientes a esta comunidad específica, son seres activos dentro de su colectivo, debido a que son tenidos en cuenta durante las celebraciones y ceremonias realizadas allí.

Por otra parte, el género es un factor determinante de las actividades de niños y niñas, pues cada uno desarrolla sus roles de acuerdo a su género. Por último, se determina que la mayoría de niños y niñas del Centro Etnoeducativo N°12 Murai, son sujetos sociales con derechos, debido a que sus padres se encargan de garantizarles los derechos básicos de salud,

educación, alimentación y recreación; sin embargo, algunos de estos niños y niñas, presenta precariedades en su hogar, por lo tanto, deben acompañar a sus padres a laborar para generar el sustento de sus hogares.

Por otro lado, se concluye que las concepciones de infancia en esta comunidad indígena varían en algunos casos en donde los derechos fundamentales no son garantizados ni prevalentes.

Para finalizar, se expresa que este ejercicio investigativo se consolidará como referente para futuras investigaciones que deseen abordar el ámbito de las concepciones de infancia en comunidades indígenas.

6 Recomendaciones

Es fundamental buscar siempre la mejora continua en el proceso de investigación; es por tal razón, que se recomienda a los futuros estudiantes o profesionales que tengan interés por el proyecto, complementar su trabajo de campo asistiendo un poco más de tiempo al Centro Etnoeducativo, para así lograr un proyecto un poco más pausado. De igual forma, se recomienda indagar un poco más acerca de la conformación familiar, para así lograr evidenciar cómo esto influye en la concepción del niño.

Por otro lado, se recomienda a la Universidad Autónoma de Bucaramanga establecer un convenio formal con diferentes centros etnoeducativos de la Guajira, con el fin de que las experiencias vividas en estos territorios sean incluidas en las prácticas pedagógicas. Además, se recomienda crear una línea de investigación enfocada en la infancia en comunidades indígenas, y así, los proyectos desarrollados en estas poblaciones tengan una continuidad, se puedan enriquecer con diferentes contrastes y eviten caer en el utilitarismo.

7 Referencias bibliográficas

Artieda, T. L., Liva, Y., Almiron, V. S., & Nazar, A. (2015). *Educación para la infancia indígena en la reducción Napalpí: Chaco, Argentina. 1911-1936. Anthropologica, 33(35), 117-139.*

Bandura, A., Blanchard, E. B., & Ritter, B. (1969). Relative efficacy of desensitization and modeling approaches for inducing behavioral, affective, and attitudinal changes. *Journal of Personality and social Psychology, 13(3), 173.*

Bonilla Muñoz, A., Nova Corrales, M. V., Rozo Bello, E. C., & Salamanca Salamanca, I. V. (2012). *Un acercamiento a la experiencia educativa de la comunidad muisca y su concepción de infancia en los jardines infantiles muiscas Gueatÿqíb (casa de pensamiento), ubicado en la localidad de Suba y Uba Rhua (espíritu de la semilla) ubicado en la localidad de Bosa a través de una mirada etnográfica* (Bachelor's thesis, Facultad de Educación).

Bouquet, R., & Londoño, A. (2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. Liberabit, 15(2), 109-115.*

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la investigación: como reconocerlos, diseñarlos y construirlos.* Editorial El Búho.

Congreso de Colombia. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia.* Art 13.

Constitución Política de Colombia. (1991) Art. 44.

CONTCEPI, S. (2012). *Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio, SEIP.* Bogotá, DC: Febrero de 2012

Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.

Dane. (2005). *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos*. Bogotá:

Dane. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

De la Nación, P. G. (2006). Código de la infancia y la adolescencia. *Bogotá: Colombia*.

Denzin y Lincoln (2005) Tomado de Vargas. p. 643

Ecuadorunari. (1998). Propuesta política desde las vivencias de las mujeres quichuas de la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Quichuas del Ecuador, Ecuadorunari. Quito: Ecuadorunari y Ibis–Dinamarca.

Etnoeducación Wayuu, M. T. D. (2008). *ANAA AKUA'IPA-Proyecto etnoeducativo de la nación Wayuu*.

Fernández de Q., J. (2000). *Hombres sin temor al cambio*. Salamanca (España): Amarú.

Gaitán, L. (2006) “*La nueva sociología de la infancia. Aportes de una mirada distinta*”, en Revista Política y Sociedad. Vol 43, N°3 N°1, España.

García Palacios, M., Hecht, A. C., & Enriz, N. (2015). *Crianza y niñez en dos comunidades indígenas de la Argentina (qom y mbyá)*. *Cuicuilco*, 22(64), 185-201.

Knoblauch, H. (2005). *Focused ethnography*. In *Forum: qualitative social research* (Vol. 6, No. 3).

Krueger, R. A. (1991). *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Pirámide.

Latouche, S. *Occidentalización, una forma de colonialismo*.

Ley 115 de 1994. *Ley General de la Educación*. (1994). Colombia

Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.

Lynch Arribáizaga, Enrique (1914). *Informe sobre la Reducción de Indios de Napalpí.*
Dirección General de Territorios Nacionales, Ministerio del Interior. Buenos Aires: Imprenta
y Encuadernación de la Policía.

Maier, H. (1968), *Tres Teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears.*
BS.As: Amorrortu Editores.

Malinowski, B. (1918). 53. *Fishing in the Trobriand Islands.* *Man*, 18, 87-92.

Mejía Millian, (2009) M. E. *La educación de la infancia Wayuu a través de los relatos*
míticos de su cultura (Bachelor's thesis, Facultad de Educación).

Millares, D. (2016). *La importancia del afecto en el desarrollo de los niños.* Obtenido
de: [https://www.clinicamiralles.com/2016/06/26/la-importancia-del-afecto-en-el-desarrollo-de-
los-ninos/](https://www.clinicamiralles.com/2016/06/26/la-importancia-del-afecto-en-el-desarrollo-de-los-ninos/)

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860 de 1994.* Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Decreto 2500 de 2010. SEIP. Sistema*
Educativo Indígena Propio.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *De Cero a Siempre.*

Núñez-Patiño, K., Molinari-Medina, C., & Alba-Villalobos, C. (2016). *Infancias*
indígenas: Los centros de atención a la niñez en Chiapas y el reto de la educación intercultural
frente a la diversidad. *LiminaR*, 14(1), 106-120.

Pava, V, (2013). *Arrullos y silencios: reflexiones sobre niñez y adolescencia en pueblos*
originarios colombianos. *Infancias Imágenes*, 12(1), 112-116.

*Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.*

Rodríguez, A. (2018) *La etnografía enfocada: un método cualitativo para ver con ojos nuevos*. Atlantes investigación en cuidados paliativos.

Román-Reyes, P. (2013). *Un ejercicio de tipificación de la relación trabajo y familia*. *Papeles de población*, 19(78), 141-165.

Szulc, A., Colangelo, M. A., Shabel, P., Leavy, M. P., Enriz, N., & Hernández, M. C. (2016). *Al rescate de la niñez indígena. Reflexiones antropológicas a partir de una campaña de UNICEF Argentina*. *Política y Sociedad*, 53(1), 123-142.

Tassinari, A., & Guedes C. (2015). *Al ritmo de la comunidad: enseñanza y aprendizaje entre niños indígenas galibi-marworno*. *Anthropologica*, 33(35), 173-203.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *El trabajo con los datos. El análisis de los datos en la investigación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos en investigación*.

Torío, S, Peña, J & Inda, M. (2008). *Estilos de educación familiar*. *Psicothema*, 20, (1) 62-70.

UNICEF, (1989). *Convención internacional sobre los derechos del niño y de la niña*. Paris. Francia: UNESCO. http://www.unesco.org/education/pdf/34_72_s.pdf.

UNICEF. (2004). *Estado Mundial de la Infancia 2005: La infancia amenazada* (Vol. 2005). Unicef.

Universidad de los niños EAFIT, (20019). *Manifiesto de los niños por sus derechos*.

Williamson, G., Pérez, I., Modesto, F., Coilla, G., & Raín, N. (2013). *Infancia y adolescencia mapuche en relatos de la Araucanía*. *Contextos Educativos*. *Revista de Educación*, (15), 135-152.

Zambrano Torres, Y., & Pautt Figueroa, D. (2014). *La sobreprotección familiar y sus efectos negativos en el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas del nivel preescolar del hogar infantil comunitario El Portalito de Cartagena* (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).

8 Anexos

ANEXO 1: ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADA PARA NIÑOS Y NIÑAS N.1

Fecha de entrevista:	6, 16 y 19 de septiembre
Grupo/Sector:	
Entrevistado:	
Edad:	Niño o niña (6-16 años)
Introducción:	Esta entrevista pertenece a una investigación de corte cualitativo que se realiza con el fin de indagar acerca de las concepciones de infancia en la comunidad Wayuú del departamento de la guajira. Las preguntas tienen que ver en general con temas como las pautas de crianza que los padres adoptan con los niños Wayuú, con el lugar del niño dentro de la comunidad y demás características de la infancia importantes a tener en cuenta.
Preguntas:	<ul style="list-style-type: none">- ¿Cómo es tu nombre completo?- ¿Eres un niño Wayuú?- ¿Cuántos años tienes?- ¿Te consideras un niño/a? ¿Por qué?- ¿Qué cosas haces tú siendo niño/a?- ¿A qué juegas?- ¿Qué haces en tu casa?- ¿Qué haces por las tardes cuando sales del colegio?- ¿Qué haces los fines de semana?- ¿Con quién compartes más tiempo en tu casa?- ¿Cómo es la relación con tus padres?- ¿Tú le cuentas a tus papás lo que tú haces?- ¿Consideras que eres importante para tu familia? ¿Por qué?- ¿Quién te enseña sobre la cultura?- Al momento de desayuno, almuerzo o cena ¿A quién le sirven primero y a quién de último?- ¿Tú haces las mismas cosas que hacen los niños/as?- ¿Qué cosas hacen las niñas hembras?- ¿Qué cosas hacen los niños machos?- ¿Qué piensas tú de esta imagen?



- ¿Los niños trabajan?
- ¿Conoces algún niño que trabaje?
- ¿Tu trabajas?
- Mientras los adultos trabajan, los niños ¿qué hacen?

ANEXO 2: ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADA PARA ETNODOCENTES N.1

Fecha de entrevista:	9, 16 y 17 de septiembre.
Grupo/Sector:	Etnoeducadores
Entrevistado:	
Edad:	
<p>Introducción: Esta entrevista pertenece a una investigación de corte cualitativo que se realiza con el fin de indagar acerca de las concepciones de infancia en la comunidad Wayuú del departamento de la guajira. Las preguntas tienen que ver en general con temas como las pautas de crianza que los padres adoptan con los niños Wayuú, con el lugar del niño dentro de la comunidad y demás características de la infancia importantes a tener en cuenta.</p>	
<p>Preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Hace usted parte de la comunidad Wayuú? - ¿Cómo es su nombre? - ¿Cuántos años tiene? - ¿Qué significa para usted un niño Wayuú? - ¿Todos los niños van a la escuela?, ¿por qué? - ¿Para usted es lo mismo ser niño o niña? , ¿por qué? - ¿Cómo contribuye la educación a la formación del niño Wayuú? - ¿Cuándo el niño Wayuu deja de ser niño? - ¿Cómo es el trato de los adultos con los niños? - ¿Creen que el ser niño, requiere de algunas consideraciones especiales? 	

- ¿Piensas que es diferente un niño de la ciudad a un niño wayuu?
- ¿Cuál es la importancia del niño dentro de la comunidad?

ANEXO 3: ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADA PARA PADRES N.1

Fecha de entrevista:	de septiembre.
Grupo/Sector:	Padres de familia.
Entrevistado:	
Edad:	
Introducción: Esta entrevista pertenece a una investigación de corte cualitativo que se realiza con el fin de indagar acerca de las concepciones de infancia en la comunidad Wayuú del departamento de la guajira. Las preguntas tienen que ver en general con temas como las pautas de crianza que los padres adoptan con los niños Wayuú, con el lugar del niño dentro de la comunidad y demás características de la infancia importantes a tener en cuenta.	
Preguntas: <ul style="list-style-type: none">- ¿Es usted una persona perteneciente a la comunidad Wayuú?- ¿Cómo es su nombre?- ¿Cuántos años tiene?- ¿Cuéntenos, ¿cómo fue su infancia? usar mejor la palabra niñez- ¿Cómo es un momento de cena en la comunidad? compartir alimentos o comida- ¿Cómo es el cuidado de los bebés Wayuú?- ¿Por qué es importante el niño en la comunidad?- ¿Cuáles son las responsabilidades del niño dentro de la comunidad?- ¿Todos los niños van a la escuela?, ¿por qué?- ¿Qué significa ser niño en la comunidad?- ¿Para usted es lo mismo ser niño o niña? ¿por qué?- ¿Cómo contribuye la educación a la formación del niño Wayuú?- ¿Qué es lo más importante en la crianza de los niños y niñas wayuu?- ¿Cuándo el niño Wayuu deja de ser niño?- ¿Cómo es el trato de los adultos con los niños?- ¿Cuál es la importancia del niño dentro de la comunidad?- ¿Piensa usted que es diferente ser un niño wayuu?- ¿Creen que el ser niño, requiere de algunas consideraciones especiales?	

ANEXO 4: Taller aplicado a niños pertenecientes a la comunidad Wayuu N°1

Nombre del taller: ¿Qué es ser niño Wayuu?

Coordinadoras del taller: Juliana Rangel – Diana Mendoza – Clara Hanssen.

Fecha de aplicación: 8 de septiembre de 2019

Tiempo de aplicación: 1 hora y 20 min

Número de participantes: 16

Objetivo del taller: Identificar la concepción que los niños pertenecientes a la comunidad indígena Wayuú, tienen sobre sí mismos y sus pares.

Descripción del taller

Consentimiento

Antes de iniciar el taller, se les preguntará a los niños si desean hacer parte de ese momento de juego que van a llevar a cabo. Si aceptan, cada uno pondrá su mano con barro en una hoja blanca que tenga su nombre. De esta forma, se tendrá el registro del consentimiento previo.

1. Saludo y contextualización sobre el taller

Se invitará a los participantes de este taller a ubicarse de tal forma que todos puedan ser escuchados y vistos.

Una de las coordinadoras del taller, iniciará haciendo una explicación acerca de lo que se va a realizar y en qué consiste la investigación. Para eso, se les comentará que van a realizar una actividad en la que van a jugar y a pasar un buen momento, con la finalidad de conocerlos un poco más.

Continuará realizando una corta dinámica con ayuda de un globo y consiste en que la coordinadora irá cantando tingo tingo tango y cuando pare de cantar, el niño que tenga el globo debe compartir su nombre y su edad. Esto se hará hasta que cada niño se presente.

2. Presentación del cuento e indagación

Para continuar, una de las coordinadoras les mencionara que hace poco conoció la historia de una niña llamada Jintulu, la cual pertenece a la comunidad Wayuú. Continuará narrando el cuento, y a medida que éste transcurra y que las imágenes sean presentadas, la coordinadora irá preguntándoles a los niños si ellos hacen esas actividades en su día a día y en compañía de quienes la realizan.

3. Presentación de imágenes / Contraste urbano

Seguidamente, se les aludirá a los participantes que ahora se van a presentar una serie de imágenes que muestran a los niños realizando diversas actividades. Se empezaran a mostrar una por una y se irán realizando preguntas al respecto tales como ¿Qué se observa en la imagen? ¿Qué está haciendo el niño? ¿Está solo o alguien está acompañándolo? ¿Ustedes conocen niños que hagan eso? ¿Creen que esas son cosas que hacen los niños? ¿Sí o no? ¿Por qué? ¿Alguna vez ustedes han hecho algo parecido?

4. Dibujo de cada niño y socialización del mismo.

Posteriormente, se le entregará a cada niño el material necesario para realizar por medio de un dibujo, lo que para él significa ser niño wayuu. Por último, cada niño podrá compartir su dibujo y compararlo con alguna de las imágenes anteriormente mencionadas, mostrando si eso que él dibujo se parece a algo de lo mostrado en las imágenes.

5. Despedida y agradecimiento

Para finalizar con el taller, se les dará un pequeño refrigerio en son de agradecimiento por su participación durante la actividad.

Materiales.

- Cuento impreso de la niña Wayuu "Jintulu"
- Imágenes de niños realizando actividades
- Hojas blancas
- Lápices, crayolas o marcadores
- Refrigerio
- Bomba

ANEXO 5: Taller aplicado a niños pertenecientes a la comunidad Wayuu N° 2

Nombre del taller: ¿Cuáles son mis derechos?

Coordinadoras del taller: Juliana Rangel – Diana Mendoza – Clara Hanssen.

Fecha de aplicación: 9 de septiembre de 2019

Tiempo de aplicación: 1 hora y 20 min

Objetivo del taller: Indagar si los niños reconocen qué son los derechos y de cuales gozan ellos como niños pertenecientes a la comunidad indígena Wayuú,

Descripción del taller

1. Saludo y contextualización sobre el taller

Se invitará a los participantes de este taller a ubicarse de tal forma que todos puedan ser escuchados y vistos. Las coordinadoras del taller, harán una introducción diciendo el tema a tratar, el cual es los derechos de los niños

2. Pregunta generadora del taller

Para continuar, una de las coordinadoras hará las preguntas generadoras del taller ¿qué es un derecho y cuales son? y escuchará las apreciaciones de cada niño participante.

3. Obra de teatro

Después de que cada niño haya dado su opinión, las docentes harán una obra de teatro en la que dramatizan el incumplimiento de algunos derechos fundamentales por medio de una historia ficticia.

Juanita y sus derechos.

Niña: mamá tengo hambre dame algo de comer.

Mamá: usted hoy no va a comer.

Niña: mamá, pero tengo hambre, no he almorzado.

Mamá: no moleste, póngase más bien a hacer mochilas.

Niña: pero tengo tareas del colegio.

Mamá: no señora, el trabajo es primero, si le queda tiempo hace eso. Igual mañana no va a ir a estudiar porque debe acompañarme a buscar agua.

Niña: no mami, yo quiero ir al colegio porque allá están mis compañeros y mi profesora. Puedo jugar y aprender mucho.

Mamá: que cuanto de jugar! usted lo que debe es trabajar porque necesitamos comida. Vaya se acuesta mejor.

(Duermen)

Niña: (se levanta) mamá despiértate, estoy muy enferma y me siento débil porque no he comido.

Mamá: ay no; yo no tengo tiempo para llevarla a que la revisen, tengo mucho trabajo.

(la niña se va a llorar porque no le protegen sus derechos)

Niñas: quisiera que alguien me ayudara porque no están respetando mis derechos

Protectora: ¿que pasa?; ¿ por qué lloras?

Niña: es que mi mamá no me ha dado de comer, no me ha dejado ir a la escuela, ni tampoco me presta atención cuando estoy enferma.

Protectora: no! eso no debe ser así, tus derechos deben ser respetados. Tu familia debe alimentarte cuando tengas hambre, cuidarte si estas enferma y además, dejarte ir al colegio a jugar porque la educación y la recreación hacen parte de tus derechos.

Niña: ahora que conozco mis derechos, yo quiero saber sí los niños del centro etnoeducativo del arroyo también los reconocen y tienen.

4. Reflexión y socialización

Cuando la obra de teatro finalice, los niños se ubicaran en los cuatro derechos fundamentales: educación, alimentación, recreación y salud, teniendo en cuenta su punto de vista y reflexionando si ese derecho se cumple en la vida de cada uno, por qué creen ellos que si se cumple ese derecho o por qué no y si el hecho de ser niño Wayuú implica tener otros derechos.

5. Despedida y agradecimiento

Para finalizar con el taller, se hará un compartir con el fin de agradecer por la participación durante la actividad.

Materiales.

- disfraces
- Cartel con los cuatro derechos fundamentales

ANEXO 6: Taller aplicado a niños pertenecientes a la comunidad Wayuu N° 3

Nombre del taller: ¿cómo es mi cultura?

Coordinadoras del taller: Juliana Rangel – Diana Mendoza – Clara Hanssen.

Fecha de aplicación: 10 de septiembre de 2019

Tiempo de aplicación: 1 hora y 20 min

Número de participantes: 16

Objetivo del taller: Conocer aspectos acerca de la cultura Wayuú.

Descripción del taller.

1. Saludo y contextualización sobre el taller.

Se hace una breve introducción en donde se presentan las investigadoras y se comenta lo que se va a realizar y cuál es el fin último.

2.Motivación.

Se les proporciona a los niños y niñas un carnet en cartulina, con su nombre, esto para facilitar la comunicación entre el investigador y los investigados. Posteriormente se les enseña una caja de cartón, la cual lleva una pelota dentro, se le denomina la caja mágica, se les pregunta a los niños y niñas: ¿qué creen que hay en la caja?, después se saca una pelota y se indica pasarla de mano en mano mientras se canta "Papa caliente, papa caliente" y al que le caiga se le va presentando y se pregunta al niño o a la niña ¿cómo te llamas?, ¿cuántos años tienes? y ¿cuál es el animal de tu clan?. Esto con el fin de activar procesos neurobiológicos asociados a la motivación y atención.

3.Elaboración de la escultura en plastilina.

Se le proporciona a los niños media barra de plastilina de colores, posterior a esto se les indica realizar una escultura de ellos mismos.

4.Ubicación del niño en los distintos lugares y socialización.

Se invita a los niños a jugar con su escultura, previamente las investigadoras han realizado un maquetado a pequeña escala de algunos lugares del centro etnoeducativo, por medio de cuartos de pliego de papel bond, en cada lugar está un objeto representado la locación (cocina, monte, escuela, sala-tejer, habitación). Las investigadoras le pedirán a los niños y niñas que se ubiquen en el lugar que más les guste de los que hay, luego se les preguntará: ¿por qué te gusta estar ahí?, ¿qué haces ahí?, ¿pasas mucho tiempo ahí? Después con ayuda de la coconducta (tablero que contiene emociones) se le pide a cada niño que se ubique en la emoción que les genera estar en ese lugar y que justifique por qué.

5. Despedida y agradecimiento

Para finalizar con el taller, se les dará un pequeño refrigerio en son de agradecimiento por su participación durante la actividad.

Materiales.

-caja decorada

-pelota

-plastilina

-papel bond (cortados en cuartos de pliego)

-coconducta

ANEXO 7: Taller aplicado a padres de familia pertenecientes a la comunidad Wayuu N°2

Nombre del taller: ¿Cómo crío a mi hijo teniendo en cuenta mi cultura?

Coordinadoras del taller: Juliana Rangel – Diana Mendoza – Clara Hanssen.

Fecha de aplicación: septiembre 18 de 2019.

Tiempo de aplicación: 120 minutos.

Número de participantes: 16 aproximadamente.

Objetivo del taller: Conocer algunas pautas de crianza de la comunidad Wayuú.

Descripción del taller.

1.Motivación.

Se inicia con la elaboración de los carnets por colores para facilitar la división por equipos de manera creativa y fáctica, para esto se le proporcionará a los padres de familia una tarjeta de color, marcadores y un gancho de ropa. Al terminar esto se presenta cada uno y dice un animal que empiece por la primera letra del nombre, así consecutivamente hasta llegar al último, todos deben ir repitiendo el nombre de la otra persona y su animal, este juego se titula "Cadáver exquisito con nombres" y facilita la aprehensión de nombres de manera dinámica, además de darle a cada integrante un espacio para que este se sienta parte del grupo.

2.Contextualización sobre el taller.

Se comenta a los padres de familia la dinámica de trabajo, que será la elaboración de un árbol de ideas y el tópico generador que se llevará a cabo es: ¿cómo crío a mi hijo teniendo en cuenta mi cultura?, posterior a esto se dividirán por en 2 equipos, por los colores del carnet y se indicará colocarle nombre al equipo y elegir a un representante, se continuará proporcionando papel kraft, marcadores, post it verdes en forma de hoja, vinilos, pinceles.

Se indica la elaboración de un árbol de ideas, en el cual cada participante participará colocando sus ideas acerca del tópico problematizador.

3.Elaboración del árbol de ideas.

Por equipos se dará un tiempo alrededor de 20 minutos para la elaboración del árbol de ideas.

4.Exposición del árbol de ideas.

Cada representante pasará al frente y expondrá brevemente las ideas consignadas por sus compañeros en el árbol.

5.Plenario.

Se realizará un cierre de conclusiones para escuchar otras opiniones acerca del trabajo realizado, se llevará a cabo por turnos, cada participante si así lo desea expresará una breve conclusión.

6. Despedida y agradecimiento

Para finalizar con el taller, se agradecerá a los participantes y se les dará un ágape, una bolsa de agua y unos dulces.

7.Materiales.

- papel kraft
- marcadores
- vinilos

Actividad 3: entrevista niños																		
Actividad 4: entrevista padres																		
Actividad 5: entrevista etno docentes																		
Actividad 6: taller niños																		
Actividad 7: taller padres																		
Actividad 8: taller padres y niños																		
Actividad 10: grupo focal padres																		
Actividad 12: visita a la comunidad																		

ANEXO 9: REJILLA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Proyecto de investigación: Una mirada a las concepciones de infancia, Comunidad Wayuú, centro etnoeducativo el Arroyo

Objetivo: Observar la participación del niño y niña dentro de su comunidad y algunas pautas de crianza.

Observador: Clara Hanssen, Diana Mendoza, Juliana Rangel

Grupo: Comunidad etnoeducativa del Arroyo

Duración: 6 horas-jornada de la mañana y medio día.

ÍTEMS A OBSERVAR
1 Participación del niño en las actividades de la comunidad (ceremonias religiosas, celebraciones, etc).
2 Relación padre- hijo, cuidados, suplencia de necesidades, trato.
3 El juego en los niños Wayuú: ¿cómo juegan? ¿a qué juegan? en qué momento lo hacen son diferentes los juegos por género
4 ¿Qué hacen los padres en caso de que el niño haga algo indebido?
5. Hay tratos diferentes para niños y niñas
6. Actividades que realizan los niños en la comunidad según su género.
7. Espacios generados para los niños en la comunidad, parque, cancha, etc
8.Momento de alimentarse en la familia
9.Si los niños se enferman cómo los curan
10. Relaciones entre pares en la comunidad

ANEXO 10: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado de Participación en el Proyecto de Investigación: Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo el arroyo.

Dirigido a etnoeducadores del centro número 12, Murai sede el Arroyo, la Guajira.

Mediante este documento, se solicita su autorización para participar en la investigación enmarcada en el proyecto de grado: **Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo Murai, sede el arroyo**, llevada a cabo por las investigadoras Juliana Rangel, Diana Mendoza y Clara Hanssen, estudiantes de último semestre del programa de licenciatura en educación



VIGILADA MINEDUCACIÓN

infantil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y bajo la dirección de la docente Joyce Pérez.

El estudio antes mencionado tiene como objetivo: Analizar las concepciones de infancia adoptadas por la comunidad del centro etnoeducativo Murai, sede el arroyo. Para lograr este objetivo, se llevarán a cabo: entrevistas semiestructuradas, que serán documentadas a través de grabaciones y fotos, con el fin de analizarlas de manera detallada al momento de análisis de datos. Por lo anteriormente dicho, se hace necesaria su participación si así usted lo desea.

Se aclara que la información obtenida será estrictamente para uso científico de la investigación y para la documentación de la experiencia vivida en el centro etnoeducativo a través de las redes sociales, no tendrán otros fines. Además, las investigadoras anteriormente mencionadas aseguran la total cobertura de costos del estudio, su participación no involucra ningún aporte económico a la investigación.

Usted tiene derecho a preguntar en caso de que se genere alguna duda en el proceso de la investigación, igualmente puede retirarse de la investigación si así lo desea, recuerde que éste estudio es con fines netamente académicos y formativos.

En función de lo anterior, es importante contar con su participación activa en el estudio, por tanto, agradecemos su colaboración y actitud positiva.

Yo _____ etnoeducador, con base en lo expuesto deseo y acepto participar voluntariamente en la investigación “Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo”, conducida por las investigadoras: Juliana Rangel, Diana Mendoza y Clara Hanssen de la Universidad autónoma de Bucaramanga.

He sido informado/a de los derechos, objetivos, alcance y resultados esperados por parte del estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que voy a proveer será para uso de la investigación.

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Etnodocente.

Investigadora Juliana Rangel.

Investigadora Diana Mendoza.

Investigadora Clara Hanssen.

ANEXO 11: Consentimiento Informado de Participación en el Proyecto de Investigación: Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo.

Dirigido a padres de familia.

Mediante el presente documento, se solicita su autorización para participar en el estudio enmarcado en el proyecto de investigación: **Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo**, llevado a cabo por las investigadoras Juliana Rangel, Diana Mendoza y Clara Hanssen, estudiantes del programa de licenciatura en educación infantil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y bajo la dirección de la docente Joyce Pérez.

Dicho proyecto tiene como objetivo general: Analizar las concepciones de infancia adoptadas por la comunidad indígena del centro Etnoeducativo #12. Para alcanzar éste objetivo se realizarán una serie de talleres, entrevistas y grupos focales con diferentes padres de familia pertenecientes a la comunidad, que serán documentadas a través de videos, grabaciones de voz y fotografías.

Los alcances y resultados esperados de esta investigación serán expuestos a la comunidad una vez finalice el proceso investigativo, se hace necesario informar que este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted y se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la integridad de quienes participen del proceso de investigación.

Todos los datos que sean obtenidos serán estrictamente para uso científico de la investigación y para documentación de la experiencia vivida en el centro etnoeducativo a través de las redes sociales, no tendrán otros fines. Además, las investigadoras anteriormente mencionadas aseguran la total cobertura de costos del estudio, su participación no involucra ningún aporte económico a la investigación, ni tampoco le brindará un beneficio económico por parte de las investigadoras

Usted tiene derecho a preguntar en caso de que se genere alguna duda en el proceso de la investigación, igualmente puede retirarse de la investigación sí así lo desea, recuerde que éste estudio es con fines netamente académicos y formativos.

En función de lo anterior, es importante contar con su participación activa en el estudio, por tanto, agradecemos su colaboración y actitud positiva.

Yo _____ con base en lo expuesto acepto participar voluntariamente en la investigación “Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo”, conducida por las investigadoras: Juliana Rangel, Diana Mendoza y Clara Hanssen de la Universidad autónoma de Bucaramanga.

He sido informado/a de los derechos, objetivos, alcance y resultados esperados por parte del estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que voy a proveer será para uso de la investigación.

Participante

Investigadora Juliana Rangel.

Investigadora Diana Mendoz

Investigadora Clara Hanssen.

ANEXO 12: Consentimiento Informado de Participación en el Proyecto de Investigación: Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo.

Mediante el presente documento, se solicita su autorización para participar en el estudio enmarcado en el proyecto de investigación: Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo, llevado a cabo por las investigadoras Juliana Rangel, Diana Mendoza y Clara Hanssen, estudiantes del programa de licenciatura en educación infantil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y bajo la dirección de la docente Joyce Pérez.

*Una mirada a las concepciones de infancia. Comunidad Wayuú
Centro Etnoeducativo N°12.*

Dicho proyecto tiene como objetivo general: Analizar las concepciones de infancia adoptadas por la comunidad indígena del centro Etnoeducativo #12. Para alcanzar éste objetivo se realizarán una serie de talleres y entrevistas con diferentes niños pertenecientes al centro etnoeducativo y ubicados en diferentes niveles educativos. Éstas sesiones, serán documentadas a través de videos, grabaciones de voz y fotografías, con el fin de registrar la información proporcionada por los participantes.

Los alcances y resultados esperados de esta investigación serán expuestos a la comunidad una vez finalice el proceso investigativo. Se hace necesario informar que este estudio no implica ningún riesgo físico ni psicológico para usted y se tomarán las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psíquica de quienes participen del proceso de investigación.

Todos los datos que sean obtenidos serán estrictamente para uso científico de la investigación y para documentación de la experiencia vivida en el centro etnoeducativo a través de las redes sociales, no tendrán otros fines. Además, las investigadoras anteriormente mencionadas aseguran la total cobertura de costos del estudio; su participación no involucra ningún aporte económico a la investigación, ni tampoco le brindará un beneficio económico por parte de las investigadoras.

Usted tiene derecho a preguntar en caso de que se genere alguna duda en el proceso de la investigación, igualmente puede retirarse de la investigación sí así lo desea, recuerde que éste estudio es con fines netamente académicos y formativos.

En función de lo anterior, es importante contar con su participación activa en el estudio, por tanto, agradecemos su colaboración y actitud positiva.

Con base en lo expuesto anteriormente, acepto participar voluntariamente en la investigación ‘ ‘ Una Mirada a las concepciones de Infancia, Comunidad Wayuú, Centro Etnoeducativo #12 Murai, sede el arroyo’ ’, conducida por las investigadoras: Juliana Rangel, Diana Mendoza y Clara Hanssen de la Universidad autónoma de Bucaramanga.

He sido informado/a de los derechos, objetivos, alcance y resultados esperados por parte del estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que voy a proveer será para uso de la investigación.